

COMO TRABAJAR LA INTERDISCIPLINARIEDAD DESDE
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA EDUCACIÓN MEDIA

“Una experiencia pedagógica
en la Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo”

FAUSTINA HERRERA GONZALEZ. COD. 9518467

BETSABÉ ALARCÓN GONZÁLEZ. COD. 9628151

SONIA MARGARITA JIMENEZ SIERRA. COD. 9911844

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

AREA DE ARTE

CHÍA, CUNDINAMARCA

2003

COMO TRABAJAR LA INTERDISCIPLINARIEDAD DESDE
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA EDUCACIÓN MEDIA

“Una experiencia pedagógica
en la Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo”

FAUSTINA HERRERA GONZALEZ. COD. 9518467

BETSABÉ ALARCÓN GONZÁLEZ. COD. 9628151

SONIA MARGARITA JIMENEZ SIERRA. COD. 9911844

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

AREA DE ARTE

CHÍA, CUNDINAMARCA

2003

DIRECTIVAS

Rector	Doctor Álvaro Mendoza Ramírez
Vicerrectora Académica	Doctora Liliana Ospina Guerrero
Secretario General	Doctor Javier Mojica Sánchez
Directora de Registro Académico	Doctora Luz Ángela Vanegas Sarmiento
Decana Facultad de Educación	Doctora Inés Ecima de Sánchez
Directora del Programa	Doctora Olga Lucia Olaya P.

Agradecimientos

Encontrar en el camino una mano tendida dispuesta siempre para ti, hace que en él las piedras se vuelvan espuma, los troncos esperanzas y los obstáculos motivos para nuevas ilusiones. Esto fue lo que en nuestro caminar en esta investigación siempre encontramos, por lo tanto hoy queremos con el corazón lleno de gozo decir:

Gracias Dios Padre Celestial, por haber permitido que la Luz del Espíritu Santo guiara cada uno de los pasos que dimos en este caminar;

Gracias hijos porque siempre en sus sonrisas encontramos una razón para realizar este trabajo, en sus palabras un aliento para seguir adelante, en sus miradas un no te rindas y en sus caricias las fuerzas para enfrentar los retos;

A la Universidad de la Sabana, quien no solo nos acogió en su seno para instruirnos, sino afianzó en cada una de nosotras la fe para el enriquecimiento de nuestra vida espiritual y la formación de valores en nuestros educandos;

A los profesores de las diferentes materias estudiadas, por que cada uno con su carisma, comprensión y maestría, mostraron las mejores rutas en ese arduo caminar y entre ellos especialmente a Olga Lucia Olaya, quien llena de paciencia y sabiduría, día a día con su orientación afirmó, corrigió, aportó, cuestionó y maduró cada una de las ideas que en nuestras cabezas fluían.

A los amigos, por que siempre estuvieron prestos a lo que necesitábamos y dispuestos a colaborarnos sin descuidar cómo;

En fin a todas esas personas que nos rodearon, destacando entre ellas a Ramiro Sánchez.... y los demás compañeros directivos, maestros y estudiantes de la I.E.D. Alberto Lleras Camargo.

A todos ellos hoy queremos con un fuerte abrazo decirles gracias, por que su ayuda no solo fue valiosa en esta lid, sino también una luz que motivó el camino hacia la culminación.

Dedicatorias

A El, el Dios vivo que nos da siempre el aliento para seguir adelante.
A nuestros hijos, Natalí Paola, Kroil Ivan, Gina Carola, Laura Catalina, Angélica y Melissa,
por permitirnos un poco del tiempo que a ellos corresponde.
A nuestros padres que en presencia o recuerdo, siempre estuvieron motivándonos hacia un
futuro mejor.
A nuestros esposos, por que con su ayuda, sus acciones o su recuerdo, motivaron la búsqueda
de mejores opciones de vida.
A los amigos, por que siempre estuvieron prestos a cada una de las necesidades que teníamos.
Al profesor Pablo Quintero, porque sus grandes enseñanzas siempre estarán presente en
nuestro quehacer pedagógico.
A nuestros estudiantes, por ser el motivo central de esta investigación.
A los que con migo compartieron aulas trabajos, angustias y desvelos; a las cómplices en el
presente trabajo: Sonia, Fausta y Betsabé sin cuya intensidad, madrugadas y trasnochos no se
hubiera logrado.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	8
1. CONTEXTO	11
1.1 LA INSTITUCIÓN Y SU CONTEXTO	13
2. MARCO TEÓRICO	25
2.1 EDUCACIÓN ARTÍSTICA	26
2.2 EDUCACIÓN ARTISTICA E INTERDISCIPLINARIEDAD	31
2.2.1 INDICADORES DE LOGROS CURRICULARES	37
2.2.2 ÁREAS IMPLICADAS EN LA INTERDISCIPLINARIEDAD	40
2.3 EL MUSEO ESCOLAR	44
2.3.1 CONCEPTO DE MUSEO ESCOLAR	44
2.3.2 MARCO REFERENCIAL	45
2.3.3 TIPOS DE MUSEO	49
2.4 MARCO LEGAL	50
2.4.1 CONSTITUCIÓN NACIONAL DE COLOMBIA DE 1991	50
2.4.2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	53
2.4.3 DECRETO 1860 DE AGOSTO DE 1994	55
2.4.4 RESOLUCION 2343 DE JUNIO 5 DE 1996	57
2.4.5 PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 1996 – 2005	57
2.4.6 LINEAMIENTOS CURRICULARES	58

3.	DISEÑO METODOLOGICO E INFORME DE IVESTIGACION	59
3.1	METODOLOGÍA	59
3.1.1	POBLACION Y MUESTRA	59
3.1.2	FASES DE LA INVESTIGACION	59
3.1.3	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION	60
3.2	INFORME DE INVESTIGACION	61
3.2.1	ENCUESTA	62
3.2.2	ENTREVISTA	66
4.	PROPUESTA	73
4.1	JUSTIFICACIÓN	73
4.2	ANTECEDENTES	73
4.3	OBJETIVO	74
4.4	METODOLOGIA	74
4.5	CRONOGRAMA	76
4.6	EVALUACION	77
4.7	RECURSOS	77
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78

RELACIÓN DE FIGURAS	PÁGINA
Figura No. La educación Artística y el museo escolar	26
Figura No.2 Disciplinas implicadass en la interdisciplinariedad	41
RELACION DE CUADROS	
Cuadro No. 1	49
Cuadro No. 2	60
Cuadro No. 3	60
Cuadro No. 4	76

RELACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Foto No.1	Ubicación de la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá	13
Foto No.2	Maqueta del I.E.D Alberto Lleras Camargo	14
Foto No.3	Escuela en la cual se inicio la Institución	15
Foto No.4	Parte de la nueva edificación	16
Foto No.5	Aulas de clases	16
Foto No.6	Aulas de clases	16
Foto No.7	Taller en preescolar	17
Foto No.8	Taller de tecnología primaria	17
Foto No.9	Aula de Informática	17
Foto No.10	Laboratorio de Física	17
Foto No.11	Emisora	18
Foto No.12	Biblioteca	18
Foto No.13	Aula intercultural	18
Foto No.14	Sala de juegos	19
Foto No.15	Zona recreación pasiva	19
Foto No.16	Laboratorio de idiomas	19
Foto No.17	Museo interactivo	20
Foto No.18	Aula de música	20
Foto No.19	Aula de danzas	20
Foto No.20	Estudiantes observando las obras de sus compañeros	23
Foto No.21	Trabajos realizados por los estudiantes	24
Foto No.22	Estudiantes en el aula de música	27
Foto No.23	Reunión de maestros de diferentes áreas	30
Foto No.24	Participación de los maestros de diferentes áreas	39
Foto No.25	Exposiciones realizadas en la institución	43
Foto No.26	Exposiciones realizadas en la institución	43

ANEXOS

Propuesta aula museo	84
Carta apoyo estudiantes grado 11	87
Modelos estantería	88
Plano en planta del aula museo	89

INTRODUCCIÓN

“Artes, Letras, Ciencia y Filosofía, nacen de la esencia misma de lo humano, del empeño por conocer, crear, transformar y comunicar”¹

Germán Bula Escobar

El común de la población adulta, tiene un conocimiento global de arte; ellos creen que este está vinculado con la estética o la belleza externa; y lo entienden simplemente como el cuadro colgado en la pared, vínculos con museos, pintores con barba, reproducciones grandes y a todo color, talleres, buhardillas, galerías, teatros, salas, y, en general, la sensación de expresiones un poco alejadas del mundo real en el que se desarrollan actividades culturales comunes.

Los niños, en cambio, ven el arte con ojos diferentes; para ellos el arte es el principal medio de expresión. A sus edades, son seres dinámicos que necesitan estar en actividad constante y han encontrado en el arte el medio perfecto, para desarrollarlo como el lenguaje de sus pensamientos. Ven las cosas de una manera diferente, pero a medida que crecen, van cambiando su expresión y así el concepto Arte se convierte en un círculo de percepciones, influenciadas por el medio que les rodea. Como lo expresa Lowenfeld (1972) “... Para el niño, el arte es una actividad absorbente que armoniza en una forma nueva el pensamiento, la sensación y la percepción”.²

¹ BULA ESCOBAR, Germán Alberto, citado por Ministerio de Educación Nacional, Republica de Colombia. Educación Artística. Serie Lineamientos Curriculares. Bogotá, Julio de 2000, Pág. 11

² LOWENFELD, Viktor y otro. Desarrollo de la capacidad creadora, Editorial Kapelusz. Buenos Aires 1972.P. 2.

El arte es una actividad, que desempeña un papel potencialmente vital en la educación actual; sus diferentes modalidades forman uno de los procesos más complejos para la educación, pues por medio de él se ve, cómo el niño reúne, mediante experimentación individual y grupal, diversos elementos de sus vivencias, con nuevo significado. Esta actividad con el arte, ha sido estudiada con profundidad y el resultado en todos los rincones del mundo ha mostrado que, “...Cuando un Ser se expone de manera reiterada a la sensibilización y expresión a través de las artes, un cambio se opera en él, pero no solo emocionalmente, sino también en sus dimensiones física, motriz, cognitiva y en todas las destrezas necesarias para adquirir un aprendizaje más rápido y efectivo”³

La enseñanza a través de los diferentes lenguajes y/o disciplinas de la educación artística, contribuye a desarrollar en los niños sus posibilidades de expresión, relacionándolas por su misma naturaleza, con las asignaturas que le permiten apreciar, las distintas manifestaciones del arte y les acompaña a buscar nuevos métodos de estudio, en donde la relación de los conocimientos adquiridos, le ayudan a “*aprender a aprender*” y por ende, a sensibilizarse hacia la expresión, no solo de los conocimientos, sino también de sus emociones.

La experiencia en el quehacer educativo, ha mostrado que la integración de saberes, que desde temprana edad se desarrolla en el niño, no solo facilita el conocimiento, sino también su formación como persona individual y social. Por esto y por los resultados obtenidos, luego de experimentar metodologías, en varias instituciones con diferentes niveles socio-económicos y orientaciones culturales propias de los grupos de convivencia, se han desarrollado varios proyectos, en la búsqueda de mejores posibilidades, y mayores oportunidades para la expresión del niño y del joven.

En estos proyectos, no se ha dejado de lado la investigación cultural del entorno, ya que se ha comprobado que la cultura determina la configuración específica, propia y singular del ser humano, su familia, su raza, sus convicciones religiosas y la presencia esnobista del momento, marcando estereotipos con los que ese ser en formación, busca identificarse.

³ VARELA, Andrea en Revista del Espectador. Artículo Música y Color. Domingo 25 de Noviembre de 2001. Pág 22

El desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas, a partir de la educación artística, desde la concepción de enseñabilidad y educabilidad del saber disciplinar, propende por enseñar a pensar al educando para la resolución de problemas, para la toma de decisiones, para disfrutar la vida, para canalizar y/o identificar posibles talentos y encontrar recursos de mediación creativo-expresiva y así como de desarrollo espiritual.

El grupo de investigación presenta en este documento el informe sobre los modos de sistematizar una propuesta pedagógica del área de Educación Artística con un enfoque interdisciplinar, explícito en la construcción del aula- museo o museo escolar, tipificada como una experiencia significativa en la Institución educativa Distrital Alberto Lleras Camargo.

En los capítulos siguientes, se encontrarán expuestos aspectos pertinentes para llevar a la práctica la integración de saberes propuestos y la creación del proyecto final en donde cada conocimiento y cada sentir quedaron registrados través de imágenes.

La experiencia de intervención obtenida en este trabajo se desarrolló en la educación Media, con la proyección a futuro de poder incluir toda la comunidad educativa.

1. CONTEXTO

1.1 CONTEXTO EXTERNO

En el centro de la República de Colombia, encontramos a Bogotá, ciudad cosmopolita que reúne todas las manifestaciones nacionales y aun las internacionales, permitiendo que en sitios especiales, parques y cada uno de sus rincones las diferentes manifestaciones artísticas de sus habitantes, sean apreciadas por residentes y visitantes, conformándola como una metrópolis cultural de Colombia.

Aquí en Bogotá, se destaca la localidad 11 de Suba, que presenta una gran variedad étnica y por ende una gran riqueza humana y artística. El nombre de Suba se deriva de los vocablos indígenas SUA, que significa sol y SIA, agua. Es un territorio de gran extensión que fue centro de ritos ancestrales como la fiesta de las flores en la laguna de Tibabuyes, lugar de encuentro indígena. Con una extensión de 10.055 hectáreas se encuentra ubicada en el extremo noroccidental de la ciudad. Limita al norte con los municipios de Chia y Cota, al oriente con la autopista norte, al sur con la calle 100 y el río Juan Amarillo y al occidente con el río Bogotá.

Su desarrollo se dio entre la vertiginosa aceptación de la ciudad, de un municipio aledaño que vivía en un alto porcentaje de la agricultura. En los últimos 15 años, se desbordó el asentamiento poblacional trayendo una revolución industrial, comercial y de construcción, dejando como consecuencia, cambios en cada uno de los habitantes, quienes hoy viven en un mundo lleno de problemas ambientales, sociales y económicos, en condiciones de poco desarrollo y en una tasa poblacional muy elevada por metro cuadrado, marcando especialmente a la comunidad que acude a sus centros educativos, por lo que en 1971, fue seleccionada como modelo experimental de la descentralización administrativa.



Foto No.1

constructores de historia, nos acerquemos con elementos de reflexión lúdica y teórica, que especialmente se apoya en el sector educativo, para hacer de las relaciones escolares parte del proceso histórico y del desarrollo cultural local, una experiencia que respeta y estimula los procesos individuales y colectivos, que propicia la construcción de conocimientos relevantes para la vida personal y social, hacer posible el tránsito que va desde el hecho de hablar, estudiar y desarrollar acciones, como coprotagonistas del desarrollo social”⁴

Con base en la experiencia cultural que se vive en Suba, “nace en 1997 el Proyecto Casas de la Cultura, como la posibilidad de contar con espacios que fomenten, articulen y faciliten el desarrollo sociocultural en las localidades de Bogotá. Es Suba el pionero en este proyecto y los resultados de su acción muestran un importante aporte al proceso de organización ciudadana en la localidad y a la integración ciudadana a través de la cultura. Este proyecto ha venido madurando y se ha consolidado como uno de los nortes que apuntan a la descentralización cultural de la ciudad, pues en las casas de la cultura, se integran políticas culturales del nivel central y local, a partir de una permanente interlocución entre la comunidad y la administración pública”⁵

⁴ SUBA. Revista Rostros y Huellas. Bogotá Septiembre 2001. Página Editorial

⁵ ARBELÁEZ CÁRDENAS, Verónica. Revista Portafolio de Servicios. Casas de la Cultura. SUBA. Introducción

Así como es rica la actividad cultural en Suba, también por lo extensa de su población y un gran número de habitantes en edad escolar, cuenta con 75 establecimientos educativos aprobados legalmente, 59 de los cuales pertenecen a la administración Distrital; además encontramos variados centros de educación técnica y estudios no formales, que enriquecen la instrucción y formación de la comunidad subeña.

Entre este número de centros educativos, se ubica la Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo, centro en donde se realizan las prácticas de esta propuesta pedagógica-cultural para la formación de la comunidad docente que a él acude.

1.1 LA INSTITUCIÓN Y SU CONTEXTO

La Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo está localizada en las tierras del municipio de Suba, anexo al Distrito Capital de Santa fe de Bogotá, en la vereda Tibabuyes, hacienda “La Reforma” Esta fue parcelada por su propietario, el señor Salpica y es asentamiento primario de la escuela que tomando el nombre de la vereda, funciona en el barrio con igual denominación, al nor-occidente de la ciudad.



Foto No. 2

En 1961, fueron nombradas Doña Blanca Castro como profesora de la escuela, quien inició su labor docente en aquella casita cuyo acceso era un camino de herradura, hoy calle 139, Avenida Suba Tibabuyes.

En 1989, gracias a la gestión de todos los estamentos de la comunidad educativa, dentro de los terrenos de la escuela, se logró la construcción de la primera etapa del colegio Alberto Lleras Camargo, que empieza a funcionar el 8 de marzo de 1990, tomándose como solución

educativa para satisfacer las necesidades del sector. Luego de más de 10 años, y aunque se han creado más centros educativos en la zona, la necesidad educativa para la localidad es alarmante, déficit educativo que tiende a crecer, por el constante desarrollo urbanístico hacia el occidente de Suba.

El núcleo familiar subeño, que dependía para su sustento de la producción agrícola, hoy se ubica en los estratos 1, 2 y 3 con un nivel educativo entre padres y acudientes distribuido así: 10% analfabetas, 50% con educación primaria, 30% secundaria, y un 10% profesionales técnicos y universitarios; laboralmente un 50% son empleados, un 30% comerciantes independientes, y el 20% restante son desempleados.⁶



El colegio inició sus labores actuando como una institución diferente de la escuela, con administraciones propias e independientes, donde solo se compartía el espacio de zonas verdes y recreación. En 1995 se da el convenio escuela colegio, firmado por la Docente Luz Marina Torres, directora de la escuela y el Señor Francisco Castillo, rector

Foto No.3

del colegio, ambos pertenecientes a la jornada de la tarde. En 1997 asume la rectoría de la institución la Doctora Ayda Dolly León León y comienza la era unificada de las dos jornadas diurnas del Alberto Lleras Camargo, como una sola institución, con los niveles de preescolar, Básica y Media. Su directora actual es la Doctora Gloria María Vargas Castillo, quien dirige las tres jornadas (mañana, tarde y noche) de manera unificada, desde el año inmediatamente anterior.

⁶ Cfr. PEI Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo. P15



Foto No.4

La planta física de la institución fue construida en varias etapas, desde 1967, con aportes de la Administración Distrital, la Secretaría de Educación, la Empresa Privada, el Fondo Rotatorio, la Comunidad subeña, , iniciativa de los docentes, el IDEP y la ASOPAF, hasta contar hoy con las siguientes dependencias:

- **41 Aulas de clases,** ubicadas en los pisos del edificio, con la dotación necesaria para el desarrollo de las áreas obligatorias y optativas.



Foto No.5



Foto No.6

- **7 Talleres,** un taller para cada nivel de enseñanza básica y para las prácticas de las clases del nivel secundaria, entre los que encontramos:
 - 5 Talleres de Tecnología (uno para cada nivel)
 - 1 Taller de Electricidad y Electrónica
 - 1 Taller de Diseño Grafico



Foto No.7



Foto No.8

- **Aulas de informática.** Una por cada nivel, y dotadas con computadores en red para las prácticas de los diferentes programas y con conexión a Internet.



Foto No. 9

- **2 Laboratorios (Física y Química).** Con la disposición adecuada de mesas de trabajo y los materiales necesarios para los procesos.



Foto No.10

- **Emisora escolar**, con dotación completa de equipos y micrófono. Usada para las comunicaciones generales, ambientación y formación.

Foto No.11



- **Biblioteca**, que incluye, sala de proyecciones, circuito cerrado de televisión, mapoteca, hemeroteca, salas de lectura, zona de recreación literaria, espacio aula museo.

Foto No.12



- **Aula intercultural**, dispuesto para la planeación de vida y carreras, de los estudiantes de la media, donde se atienden desde las cátedras de filosofía, hasta los procesos que atañen al futuro desempeño de los estudiantes, tanto en su vida profesional, como en la personal y social.

Foto No.13



- **Ludoteca**, salón cubierto con suficiente iluminación y ventilación, ubicado en la zona de preescolar.

- **Sala de juegos,** aplicación de conocimientos de física y recreación para estudiantes y docentes en el tiempo libre. Cuenta con billares, mesas de tenis, mesa de ajedrez, parques.

Foto No.14



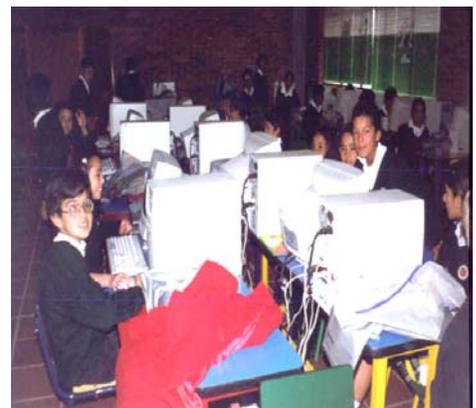
- **Zona de recreación pasiva,** sitio de encuentro y charla para estudiantes, docentes, visitantes y trabajadores de la institución. Ubicado en zona verde al aire libre con sillas ubicadas en forma indiscriminada.

Foto No.15



Laboratorio de Idiomas, con dotación de computadores conectados en red a una matriz dirigida desde un monitor central que maneja el docente, equipo completo para video y audio y los materiales necesarios para el completo funcionamiento de las clases.

Foto No.16



- **Centro de recursos educativos municipales CREM**, Ubicado en el tercer piso del edificio nuevo, en el funciona el Museo interactivo de la ciencia y el juego.

Foto No.17



- **Sala de Música**, dotada con variados instrumentos musicales, utilizados en el desarrollo musical de los educandos y la conformación de grupos representativos del colegio.

Foto No.18



- **Sala de Danzas**, dotado con espejos, equipos y vestuario adecuado para las prácticas en clases y ensayos de grupos representativos en esta disciplina y la de gimnasia rítmica.

Foto No.19



Cada una de estas salas y talleres se encuentran dotadas con los materiales y equipos necesarios para el desarrollo de los diferentes proyectos, acordes con la programación académica exigida por el pένsum ministerial y el cumplimiento del horizonte institucional,

(en constante reestructuración) que se fundamenta, en el direccionamiento y liderazgo estratégico, con criterio de calidad, desarrollo humano y gestión organizacional.

El PEI Institucional, **CONSTRUIMOS COMUNIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO HUMANO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**, (Documento inacabado, en constante revisión) presenta: La VISIÓN de la Institución Educativa Distrital Alerto Lleras Camargo, planteada desde 1997, (hoy en estudio para comprobar sus fines) dice que el Alberto Lleras Camargo será “La mejor Institución educativa del sector, por la calidad del servicio educativo que ofrece a la comunidad, constituyéndose en un modelo pedagógico alternativo de impacto social, cultural y tecnológico, que permite desarrollar procesos de formación integral del ser humano. En su MISIÓN, manifiesta que “La I. E. D. Alberto Lleras Camargo(...) ofrece formación académica, con énfasis en tecnología en los niveles de preescolar, básica y media, con el fin de desarrollar en los estudiantes la autonomía, el pensamiento crítico, valores y actitudes proactivas que permitan su adecuado desempeño en los diferentes ámbitos y roles que le exigirá la vida en el nuevo milenio”⁷

“La Institución ha definido como principios, reforzándolos y haciéndolos vivenciales en todos los procesos:

- Educar par el desarrollo de la inteligencia
- Educar para la democracia
- Educar para la vida social
- Educar para el futuro
- Educar para la libertad
- Educar para el trabajo”⁸

⁷ Centro Distrital Alberto Lleras Camargo. Informe de postulación para participar en el “Galardón Santafé de Bogotá a la gestión escolar 1999” p. 15

⁸ Ibid p.18 -19

En el horizonte Académico los proyectos transversales son dinamizados al interior de las áreas, tendiendo a convertirse en proyectos institucionales y algunos reconocidos a nivel externo, entre otros citamos como ejemplo:

- **El proyecto de lecto-escritura**, comenzó en 1998, desde preescolar hasta grado once y actualmente es asumido por todas las áreas.
- **PRAE, Proyecto Ambiental en Educación**: Pretende orientar al estudiante en su convivencia con el medio que le rodea, dando buen uso a todas las riquezas naturales de su entorno, como también el conocimiento de sitios externos del colegio y que presentan riqueza topográfica, vegetal, animal y diferente composición social a la que pertenece el educando. Este proyecto es desarrollado en convenio con el Jardín Botánico José Celestino Mutis.
- **Proyecto de Astronomía**, para educación básica y media; nació en la jornada de la mañana, en el mes de julio, ya cuenta con cartilla de orientación, participó en un concurso en el planetario Distrital y el Instituto Distrital de cultura y turismo, donde obtuvo reconocimiento especial y premio por la gestión; se encuentra actualmente en conversación con los docentes de la Jornada tarde, para unificar su desarrollo y con la Secretaría de Educación para su ampliación y apoyo.
- **Recreación y utilización del tiempo libre**, asumido por los diferentes docentes de Educación física y artísticas con apoyo de las diferentes áreas y colaboración del I.D.R.D; este proyecto ha permitido la conformación de un grupo coral, que ha recibido reconocimiento en los diferentes eventos en que se ha presentado y está integrado por los estudiantes de ambas jornadas y dirigido por el profesor de música de la jornada de la mañana⁹.

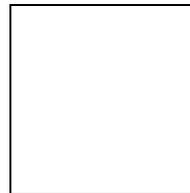
⁹ Cfr. Ibid pág. 39

Como se puede observar, la institución cuenta con un buen número de proyectos innovadores, que buscan orientar a los estudiantes en sus preferencias, aptitudes, visiones e intenciones futuras, para fortalecer su formación profesional y personal. Gracias al apoyo que la Rectoría, el Equipo Directivo y el Consejo Directivo de la institución prestan a estas propuestas, se han podido enriquecer las metodologías empleadas en cada área del saber y la expresión.

Es por esto que el trabajo artístico orientado ha permitido en las tres jornadas un desarrollo bastante productivo en la comunidad estudiantil, permitiéndose la realización de talleres de dibujo, pintura, conformación de grupos de música, de teatro, de danzas, investigaciones culturales de la zona y hoy se extiende hacia la práctica de fotografía y modelado. Se ha contado y se cuenta con grupos representativos en las modalidades de música y danza con los que en la Zona y el Distrito, se reconoce la presencia del Alberto Lleras Camargo.

El apoyo que se recibe para cada proyecto, y el conocimiento de las necesidades educativas de la comunidad Llerista, ha motivado nuevos proyectos y cambios metodológicos comprobando que para que las propuestas Artístico-educativas proyectadas, establezcan relaciones directas entre el arte y la sociedad, es necesario que exista una perspectiva transformadora, lo mismo que el implementar acciones artístico-educativas que dialoguen directamente con un mundo en constante transformación; tareas estas necesarias en la enseñanza de hoy donde se busca una formación integral para el individuo.

La Institución le ha dado siempre, un lugar
Educación Artística, convirtiéndola en un área
de los educandos Lleristas; desde un principio se

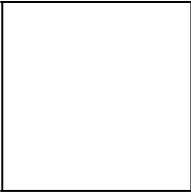


relevante a la
vital para la formación
ha contado con una

intensidad horaria semanal de dos horas, las modalidades de trabajo que se han vivenciado en la institución son: jornada de la mañana inicialmente, artes plásticas, más *Foto No.20*

adelante se dio la posibilidad de trabajar además la música y luego la danza; hoy, la orientación está enfocada solo hacia la música y la danza; en la jornada de la tarde, la orientación se inició hacia la música y la danza, después se abrió la posibilidad de trabajar

también las artes plásticas, mientras que en la jornada nocturna, el arte se trabaja con base en la investigación de aspectos culturales de la zona y del Distrito, representando luego lo investigado en producciones artísticas plásticas y escénicas y la danza como materia opcional.

En el presente año lectivo la Educación artística de la mañana, hacia la música y la danza; en la hasta el grado octavo, hacia las artes plásticas en y en los grados novenos, se profundiza en artes  orienta, en la jornada jornada de la tarde, sus diferentes técnicas plásticas y se inicia la orientación en música, danzas, teatro y fotografía; en los grados décimo y once se orienta un trabajo abierto, a través de la realización de proyectos, *Foto No.21*

según el interés de los estudiantes, quienes, de común acuerdo con la docente orientadora de los procesos, escogen la modalidad y la temática a trabajar. Cabe resaltar que en estos procesos, está implícita la parte de investigación histórica, teórica y fundamental de cada modalidad.

Los resultados de estos procesos, tanto en forma individual como grupal son mostrados según programación, en exposiciones y eventos por niveles de educación generales y/o con la asistencia de padres y acudientes. La decoración actual de la Institución está a cargo de los estudiantes de los grados noveno, décimo y once de la jornada de la tarde, mostrando las habilidades adquiridas en modelado, fotografía, ambientación con carteleras y teoría del color.

Estos procesos formativos encuentran su apoyo en los salones especializados para las diferentes modalidades, material didáctico adecuado, amplia bibliografía disponible en los salones talleres y la biblioteca, el entusiasmo creativo de cada estudiante y la disponibilidad y compromiso de cada uno de los docentes encargados, permitiéndose la constante búsqueda de nuevos caminos y formas motivantes para los proyectos individuales y grupales.

2. MARCO TEORICO

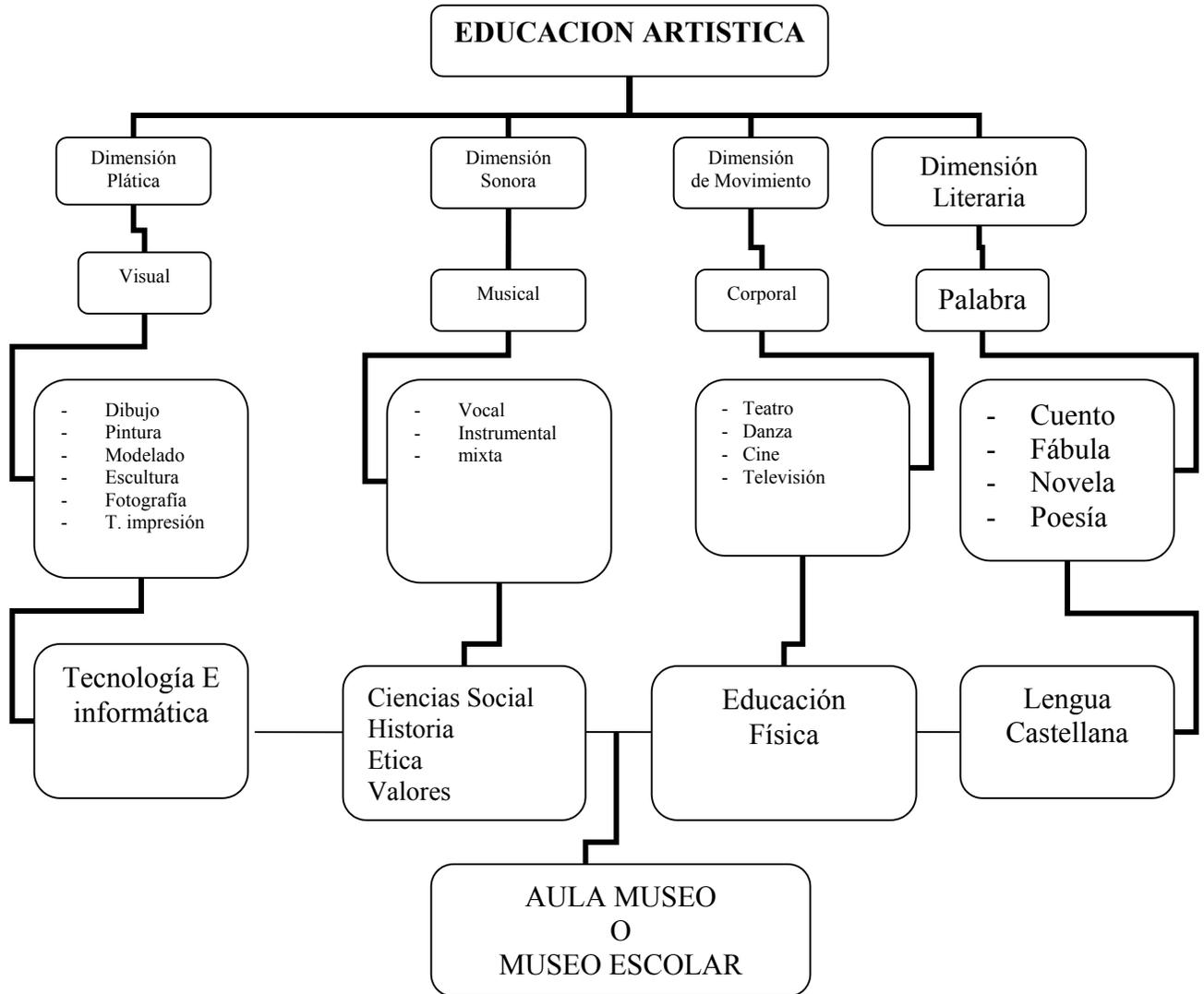


Figura No. 1

2.1 Educación Artística

La experiencia docente ha mostrado que en los procesos educativos, la educación artística es un peldaño necesario, para la sensibilización humanizante del Ser, hacia todos aquellos aspectos que le rodean, fortaleciendo la identificación consigo mismo, potencia la creatividad, bajando los niveles de agresividad y proporciona un nuevo camino, hacia la búsqueda de mecanismos que muestren una vida nueva. Lo expuesto lleva a encontrar en el arte, el medio para lograr que el estudiante realice en todo momento y en forma conciente una observación del medio que le rodea, encontrando en él momentos de inspiración, para luego, aplicando conocimientos y técnicas adquiridas, expresar su sentir, basado en su sensibilización frente a lo apreciado .

La educación artística debe estar basada en la enseñanza de las artes, teniendo como punto de partida el desarrollo integral del educando, buscando que cada estudiante pueda recrearse y desarrollar su imaginación y creatividad de acuerdo con sus capacidades individuales, en las que el manejo de la técnica y el desarrollo personal se vea reflejado. El maestro debe ser un guía, un cómplice que lleve a cada estudiante, a desarrollar tanto habilidades propias como adquiridas, de forma tal que pueda expresar su sentir y su personalidad.

Este proceso no solo posibilita actitudes en chicos normales, sino igualmente ofrece alternativas a niños y niñas con necesidades especiales, convirtiéndolos en seres capaces de buscar nuevas opciones y transformaciones para Sí mismos y para los demás. “En este sentido, el Arte juega un papel terapéutico, en la medida en que los lenguajes artísticos permiten crear metáforas, analogías y símbolos que hablan de los miedos, incertidumbres y frustraciones, que de otras formas sería imposible expresar, para conocerlas, compartirlas y corregirlas”¹⁰

“En la escuela la formación artística, adquiere su sentido en la formación de los sujetos en el arte, como patrimonio cultural y en el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas de los sujetos, para expresar desde su propia subjetividad su momento de vida, a través de formas creativas estéticas, que le permiten asumirse como ser capaz de apropiarse de lo real, mediante el disfrute de lo bello, a la vez

¹⁰M.E.N.. Lineamientos curriculares. Educación artística. Primera edición. Bogotá, julio de 2000 p. 54

que proyectan su conciencia de la experiencia de la belleza, en cuanto armonizadora del ser y del conocer a través del saber y sus posibles manifestaciones”¹¹

En la educación artística se siguen algunos parámetros, pero se debe dar libertad en el momento de la ejecución, así el estudiante no se sentirá encasillado y tendrá plena autonomía en su obra y el desarrollo gradual de su personalidad. La técnica es importante porque ayuda a demostrar un sentir y a realizar un sueño.

Es necesario respetar la espontaneidad, contar con planes de estudio bien diseñados y estructurados de manera que el progreso sea gradual y donde la experiencia sea factor fundamental del aprendizaje y el desarrollo; en consecuencia, se afirma que la educación artística debe ser orientada pero libre, al tiempo que puede haber una interrelación de



Foto No. 22

las artes con el estudio de las otras materias, el desarrollo de la imaginación, el contacto social del maestro con el estudiante y su ambiente, el entendimiento y respeto a la personalidad individual del estudiante, de sus sensaciones, intuiciones, sentimientos y razonamiento que sin establecer un parámetro definido consiguen un desarrollo integral de éste.

Después de estudiar las diferentes propuestas dadas a través de la historia de la humanidad, es notoria la preocupación, en todas las épocas, por obtener e impartir una buena educación. Vigotsky habla de la necesidad del desarrollo de la imaginación en el niño apoyada en la lúdica, y del contacto social del maestro con el niño y su ambiente, para así llegar a un entendimiento y respeto de la personalidad individual de cada estudiante, pues esto es importante para su expresión social y artística; Lombardo Radice dice: que es necesario respetar la espontaneidad del niño, contar con planes de estudio bien diseñados y estructurados, de manera que el progreso sea gradual y donde la experiencia es factor fundamental del aprendizaje y el desarrollo, pero debe ser orientada con libertad, al tiempo que se

¹¹ Ibid p.59-60

puede obtener una interrelación de las artes, con el estudio de las otras materias; cuando esto se de, será cuando se verá que la unión de todos estos pensamientos, será el ideal para lograr una verdadera enseñanza de la educación artística y con base en ella.

La experiencia ha demostrado que la educación artística enriquece al ser humano, proyectándolo en la sociedad; le permite conocerse y lo revela ante el mundo como es. Por eso al tener en cuenta que el arte es el acto por el que, trabajando con la materia, la imagen o el sonido, el hombre imita o expresa lo que ve y lo que siente, ya sea copiando ó fantaseando, se concluye que lo que el hombre hace con el arte, es representar sus sentimientos en un momento específico de su vida, no sin antes contar con un por qué, un para qué y un cómo realizarlo. Estas acciones sólo se consiguen por medio de una motivación y un querer hacer, con el fin de lograr la representación deseada.

Se pueden señalar también las fortalezas que presentan las Artes en los desarrollos personal, emotivo, sensorial y en general en la construcción de un ser integral, sensible a todo lo que su entorno le brinda y disponiéndolo a la búsqueda de un mejor entendimiento interpersonal e intrapersonal; con ello se controla la agresividad y la indiferencia, y respetan las características propias de cada una de las personas que le rodean.

La experiencia del aula en la orientación de los procesos artísticos, y en busca de confirmar lo anteriormente expuesto, se ha trabajado abordando las diferentes dimensiones de la educación artística así:

- **Dimensión plástica (artes visuales)** propicia a través del dibujo, la pintura el modelado, la escultura, la fotografía y las técnicas de impresión entre otras, a plasmar en el papel las diferentes emociones, creando o copiando formas que identifican su estado de ánimo.

- **Dimensión sonora (arte musical)** La combinación de sonidos interpretados en forma instrumental, vocal o mixta, haciendo uso de intervalos (altura), matices (interpretación), intensidades (volumen); permite expresar sentires, desahogar sensaciones y relajar tensiones.
- **Dimensión del movimiento (expresión corporal)** Expresión a través del teatro, la danza, el cine, la televisión y otros, permite que por medio del movimiento corporal y los gestos faciales y corporales, se expresen sensaciones o sentires y se imiten movimientos de animales o fenómenos, buscando una representación o el exteriorizar una situación que emociona positiva o negativamente.
- **Dimensión literaria (Expresión a través de la palabra)** abarca el cuento, la fábula, la novela, la poesía y el soneto entre otros. Cumple la misión de expresar a través de la palabra escrita o hablada, un sentir, un conocimiento, una invitación o un relato, llevando consigo un aprendizaje, una exposición o una representación que puede ser individual o colectiva.

Lo anterior se ve esquematizado en la figura No. 1

Por lo anterior, se acepta lo que dice Serrano sobre el arte, “Al ser el color el resultado de la descomposición de la luz en partes, jugar con él significa entonces hacer partícipe al niño de un proceso de iluminación, así como, pintar lo que oye lo pone en una disposición muy abierta para aprender, hace que afloren sus cualidades como estudiante, aprende a concentrarse y a memorizar mejor”¹²

¹² SERRANO; Manuel. Música y Color. Artículo Revista del Espectador del Domingo 25 de Noviembre de 2001

2.2 Educación Artística e interdisciplinariedad

En las memorias del encuentro latinoamericano y del Caribe de arte y educación de noviembre de 1998, la doctora Olga Lucía Olaya presenta un panorama del arte educación que inicia con el creciente interés por la educación estética a mediados del siglo XIX en Europa y Estados Unidos, que genera corrientes y escuelas como el



Foto No.23

movimiento “Nueva Educación”, cuyos principios eran estimular la actividad del niño, unir la actividad manual al trabajo del espíritu, desarrollar en el niño las facultades creadoras; con base en las actividades, los intereses y la experiencia personales, resalta el valor educativo de las diferentes artes y propone incluirlo en el currículo. En Europa central, Steiner organiza el enfoque de la pedagogía mística que debía reconocer la naturaleza artística del niño, llegando a elevar la educación artística como base de la educación moral.

A finales del siglo XIX el profesor Cizek, ensañaba dibujo basado en la libre expresión del niño, ausente de modelos y estímulo exterior. Luquet establece el realismo intelectual, dibujo... no lo que veo, sino lo que sé del objeto.

En Hamburgo, Alemania (1902), A Lichtwark funda la célebre escuela que lideró la primera organización de pedagogos interesados en la educación artística “El arte en la vida del niño” mientras Ruskin y Morris , a su vez iniciaron un movimiento de organización de la cultura plástica “Talleres unidos para el arte en el trabajo manual”. “El arte para todos”, “El arte y el niño”, “La sociedad del arte en la escuela”, surgen en Francia en 1906, dedicadas a la difusión del arte.

Después de la segunda guerra mundial se reinician las reflexiones y surge la educación por el arte. La Federación internacional para la Educación Artística (FEA) establece sus estatutos en 1959, con el objeto de apoyar y estimular todos los esfuerzos realizados en el plano de la educación artística, suscitar y desarrollar en los alumnos de todos los grados escolares el gusto y es espíritu de observación y creación, acrecentar y ahondar los conocimientos Psicológicos, pedagógicos y metodológicos, y asegurar a la educación artística el lugar que le corresponde en todas las escuelas ¹³

“La educación artística, parte integrante de la formación general del hombre” es el tema de convocatoria para el congreso en Basilea 1959, donde se dan dos posturas: La de el biólogo Portman, de cómo se debe ocupar la educación artística de mediar por la articulación de la estética y la biología, en torno al empleo de las formas y los colores, enfatizando en la concordancia entre el sentido de la vista y el “sentido” de lo visto. La segunda es la postura de Lowenfeld, quien establece las relaciones de la educación artística y las facultades creativas del hombre; prioriza el desenvolvimiento de la sensibilidad de las cualidades espirituales y culturales. Por lo tanto la educación artística ya trasciende lo propiamente artístico: debe facultar la sensibilidad, desarrollar la receptividad asociando ideas diversas a un mismo objeto; la movilidad o facultad de adaptarse rápidamente a situaciones nuevas; la originalidad de la expresión individual; la facultad de redeterminación de los materiales bajo la aplicación en nuevos empleos; la facultad de abstracción, como la penetración a fondo en lo experiencial; la facultad de síntesis; la organización coherente, basado en la integración de pensamiento, sensibilidad y percepción. ¹⁴

La international Society Education Through Art- (INSEA) se crea en Paris 1954, durante el congreso internacional de profesores de arte, donde especialistas del arte, sociología y educación apoyaron la postura de Sir Herbert Read quien afirma: “No para el arte en si, sino

¹³ WOJNAR, citados por OLAYA, Olga Lucía en Encuentro latinoamericano y del Caribe de arte y educación, visión perspectiva de la formación del docente de artes plásticas.-Documento sin publicar- Bogotá, noviembre de 1998

¹⁴ FEA. Citada por OLAYA; Olga lucía. Op. Cit.

para la vida misma preconizamos la educación por el arte”; tesis cuyo liderazgo asume el INSEA, declarando además que la educación artística es para el individuo un medio natural de cultura en todas las etapas de su desarrollo intelectual, afectivo y social en el seno de la comunidad. Así, la educación por el arte se impregna de un sentido de lo total, de la formación general. El INSEA posiciona el arte entre los diversos sistemas de expresión del hombre, cuya función es expresar los sentimientos y transmitir la comprensión. La educación por el arte, según Read, debe incidir directamente en la formación de elementos sensibles y emocionales en el hombre.

Estas teorizaciones han sido replanteadas y contextualizadas en diversos espacios a nivel universal.

En la reunión de expertos de educación artística en América Latina y el Caribe, realizada por la UNESCO, en la Universidad de Uberaba en Brasil, Octubre de 2001, se conformaron grupos de trabajo para las diferentes áreas del saber y prácticas artísticas, donde cada uno dio sus recomendaciones.

El grupo de educación artística presenta algunos desafíos, expone que frecuentemente, el arte en la escuela transmite una visión limitada, parcial, artificial y parásita del lugar que ocupan las artes en la sociedad. Por lo tanto, uno de los grandes desafíos de la educación artística es acercar las diferentes formas artísticas presentes en sociedad a las prácticas artísticas enseñadas.

En el mundo contemporáneo se observa una disolución de las fronteras entre Ciencia, Arte y Tecnología, así como entre los varios campos del conocimiento, entre los diferentes lenguajes artísticos y las producciones de distintos grupos culturales –Arte docto, Artes tradicionales, Artes de cultura de masa. Sin embargo, la educación artística actual no tiene en cuenta esta nueva configuración y, en consecuencia, no responde adecuadamente a las necesidades del mundo contemporáneo. Por ello, otro desafío para la enseñanza de las artes será promover la

interdisciplinaridad entre los distintos lenguajes artísticos, las ciencias y las nuevas tecnologías.

Un tercer desafío será promover una enseñanza de las artes más reflexiva y crítica, cuya finalidad no sea únicamente desarrollar las habilidades técnicas del alumno. Otro será el de promover una educación artística proyectada en tres ejes: Producción, Apreciación Crítica y Comprensión de las Artes en su contexto sociocultural. Concebir y tratar los contenidos partiendo de los intereses y experiencias de los alumnos es otro de los desafíos. Esto requiere una actitud de investigación: profesores y alumnos deberán ser capaces de resolver problemas, buscar datos, registrar, analizar, elaborar informes escritos o iconográficos, etc. Es fundamental que los profesores conozcan, debatan y evalúen las propuestas curriculares ya existentes, estableciendo un diálogo con éstas, a fin de implementarlas según las diferentes realidades educativas.

“También es necesario fomentar el desarrollo de nuevas propuestas curriculares a fin de enriquecer las prácticas educativas de las diferentes localizaciones socio-culturales. Se debe recalcar el sinnúmero de factores que interfieren de forma negativa en las prácticas educativas como la carga horaria de cursos insuficiente en todos los niveles de escolarización, los bajos salarios y la falta de recursos materiales y de apoyo institucional, etc. Para lograr una educación de calidad es fundamental superar estos problemas, ya que extrapolan el campo de decisiones y acciones el cual atañe a la competencia de los profesores”.¹⁵

El grupo que tuvo a su cargo el trabajo sobre la danza enfatiza, que a través de las políticas educativas, se debe incluir de manera prioritaria su enseñanza, en la estructura curricular de la escuela. De la misma manera acuerda la necesidad de asegurar, dentro de la escuela, la misma carga horaria, continuidad e igual tratamiento de ésta, en relación a las otras áreas del conocimiento.

“El grupo de Teatro llegó a la conclusión que esta área, es importante para el desarrollo de la creatividad y la capacidad simbólica de los niños, jóvenes y adultos, así como también una forma de abrir las puertas de la escuela a los valores y tradiciones artísticas y culturales de la comunidad. Es un puente entre el salón de clase y las instituciones artísticas comunitarias y culturales, creando relaciones entre niños, artistas y productores culturales. El Teatro es un área de adquisición y construcción de conocimiento en la escuela. Debería estar presente en la curricular escolar, y recibir la misma importancia que otras áreas de conocimientos”.¹⁶

La UNESCO se propone incentivar la promoción de la enseñanza / aprendizaje del arte y del teatro apuntando al desarrollo de la creatividad de los niños, jóvenes y adultos, y a la apreciación de los bienes culturales y artísticos. En la educación básica (inicial, primaria) el Teatro debería ser parte de un área de conocimiento denominada Arte, junto con Danza, Música y Artes Visuales, dentro de un programa integrado e interdisciplinario.

“En los últimos años de enseñanza básica y a lo largo de la enseñanza secundaria, el Teatro debería ser considerado como una disciplina autónoma, de forma articulada con los otros lenguajes artísticos. Los cuatro lenguajes artísticos (Teatro, Música, Danza y Artes Visuales) deberían estar presentes en la currícula escolar, tanto individualmente como a través de programas interdisciplinarios. El Teatro debería estar presente cada vez que se conciba un programa multidisciplinario. El Teatro debe ser considerado como una metodología de enseñanza de la educación básica.”¹⁷

En la formación del profesor generalista, el área del Teatro debe formar parte de la currícula junto con otros lenguajes artísticos (Danza, Música y Artes Visuales), destinando un mínimo de 60 horas para cada una de ellas. Se recomiendan, después de desarrollar las cuatro disciplinas, otras 60 horas para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios”.¹⁸

¹⁵ UNESCO, Reunión regional de expertos en educación artística en América Latina y Caribe. Universidad de Uberaga, Minas Gerais, Brasil. 16 – 19 octubre 2001

¹⁶ ibid

¹⁷ ibid

¹⁸ ibid

Así vemos cómo es muy actual la necesidad de incluir en todo proceso educativo el arte-educación o la educación por el arte, que contribuye “ en la sensibilización de los sentidos, de la visión, del tacto, y del oído, para el control de la sensorialidad del cuerpo y de la mente. La memoria y la imaginación del estudiante son estimuladas para archivar lo visto, lo oído, lo palpado por medio de imágenes reales o poéticas que ayudan a descifrar el mundo real, que se ve en blanco y negro cuando falta este enriquecimiento de la sensibilidad que dan las artes”¹⁹

Dados dichos estímulos, la capacidad creativa del estudiante le ayudará en todas las áreas a plantear soluciones diversos a los problemas planteados, generando igualmente el desarrollo equilibrado de todas sus capacidades cerebrales: Verbal- numérico, analítico-lógico, racional abstracto, cronológico, articulador, crítico, investigador, visual y lineal, propios del hemisferio izquierdo. Pre-verbal, intuitivo-sintético, integrador-holístico, emocional, sensorial, espacial, espontáneo, libre asociativo, artístico, contemplativo, sonoro, no lineal del hemisferio derecho. Motor-concreto, trabajador, profesional, negociante, apropiador, planeador, económico-político, administrador y regulador del todo eco sistémico, propio del hemisferio central.²⁰

El desarrollo de los estudiantes, es apoyado con la enseñanza de la plástica, el diseño gráfico, audiovisuales, música, danza, educación en literatura y teatro; asignaturas contempladas por el MEN en los lineamientos del área en los que sugiere a éste último como medio de relación con otras áreas, dadas sus características fundamentales de juego con el propio cuerpo²¹ y aplicación del diseño, el dibujo, la pintura, la construcción, la literatura, la danza y la música tanto en el montaje como en escena. Las manifestaciones artísticas juegan entre sí, mostrándose como herramientas incondicionales en cualquier proceso de vivencia y/o enseñanza.

¹⁹ M.E. N. Lineamientos Curriculares. Educación Artística. Op.Cit. p. 62

²⁰ Cfr. DE GREGORI, Waldemar. Construcción del poder de tus tres cerebros. Editorial Kimpres Ltda. Bogotá, 1999 p. 26

²¹ Cfr. Ley General de Educación .Decreto 2343 Ediciones Lito Imperio. Bogotá, 2002 p. 178

2.2.1 Indicadores de logros curriculares

La dimensión estética del ser humano se fundamenta en su sensibilidad, que debe ser potenciada, generando el interés creativo y transformador de su entorno.

“Desarrollar la dimensión estética del ser humano equivale a desarrollar su ser sensible hacia los demás, hacia la naturaleza, su imaginación y expresividad, su capacidad de seleccionar y de valorar el incremento de la libertad interior y la autonomía; la imaginación creadora y la disponibilidad y habilidad técnica artística; la integridad de los propios juicios estéticos y éticos y el disfrute de la cultura y la convivencia respetuosa.

Se deben propiciar metodologías interactivas, que reconocen procesos de conocimientos implicados en la experiencia estética, que conllevan a aprehender la dimensión estética personal, social, cultural e histórica de las comunidades en conjugación con temáticas que representan aspectos de interés para ellas. Se requiere entonces de métodos pedagógicos que favorezcan, fundamentalmente:

- La aplicación del registro sensorial y sensible.
- La contemplación de imágenes e ideas.
- El juego imaginativo.
- La expresividad.
- La capacidad de selección.
- La capacidad de generar representaciones simbólicas.
- La capacidad de compartir sentimientos.
- La capacidad de conceptualización.
- La formación del juicio estético.
- La comprensión de las diferentes visiones del mundo.

Algunos ejemplos de indicadores de logro de la dimensión estética, que deben adecuarse a los procesos de desarrollo integral humano:

En lo personal:

- Hace evidente el goce y el disfrute que siente cuando juega y se expresa organizando su entorno, contando, pintando, cantando, danzando, construyendo.
- Manifiesta afecto expresivamente.
- Selecciona y maneja hábilmente materiales, técnicas y medios de expresión.
- Se muestra sorprendido ante los cambios cualitativos que suceden a su alrededor.
- Modifica cualitativamente sus formas de expresión.
- Reconoce los procesos técnicos que ha desarrollado y los elementos conceptuales contenidos en su trabajo.
- Expresa con actitud segura su manera particular de percibir su interacción con el mundo.
- Manifiesta gusto por conocer.
- Hace juicios que denotan grados de conocimiento de la historia cultural.

En lo social:

- Escucha sin prejuicios.
- Se comporta de manera respetuosa con los demás.
- Se manifiesta entusiasta por otras formas de vida.
- Comparte con gusto su manera particular de concebir cosas.
- Comparte contento el tiempo libre.
- Se preocupa por el bienestar de sus compañeros.
- Realiza actividades culturales y creativas en compañía.
- Comenta críticamente la calidad de los resultados de sus trabajos y de sus compañeros.
- Actúa emotivamente en pro del mejoramiento de las condiciones de su entorno.

En lo cultural:

- Se muestra dispuesto a considerar sensiblemente a los demás, la naturaleza y las cosas que hacen parte de su mundo.
- Juega con sus compañeros y comparte sus puntos de vista sin discriminación.
- Hace propuestas de investigación cultural.
- Desarrolla proyectos artísticos y culturales significativos en su medio.
- Manifiesta inquietud por contextualizar cultural e históricamente el aprendizaje de la educación física, de la ciencia, de la tecnología y de las humanidades.
- Manifiesta gusto y respeto por el conocimiento de la historia sagrada. y los ritos de su tradición cultural particular; dedica tiempo a la lectura y a eventos culturales.
- Desarrolla proyectos creativos extraescolares.”²²

Los cambios progresivos que vienen dándose a nivel curricular en el país, son evidentes, Colombia reconoce la autonomía institucional, generando el desarrollo progresivo de los PEI, que contextualizan la temática y los procesos educativos según las necesidades y el entorno real del estudiante, así mismo diseña y establece los reguladores de currículo: Los lineamientos generales de los procesos curriculares y los indicadores de logros curriculares.²³

El plan de asignatura, según el artículo 18 de la resolución 2343 de 1996, “se entiende como una propuesta dinámica del quehacer educativo, nacida de los procesos curriculares que incorpora y promueve las dimensiones y procesos del desarrollo humano”.²⁴

Teniendo en cuenta los fines y objetivos de la educación, establecidos en la Constitución política y en la ley, asumiendo la autonomía curricular mencionada por el artículo 77° de la

²²M.E.N. Indicadores de logros curriculares. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 1998 p.79, 80, 81,82.

²³ Cfr Ibid. p. 16

²⁴ M.E.N. Ley General de Educación .Decreto 2343 Ediciones Lito Imperio. Bogotá, 2002 p.248

ley general de 1.994, y procurando desarrollar y mejorar la capacidad para orientar procesos, atender sus necesidades, participar, comprometerse y concretar, generar oportunidades, asumir desafíos, manejar tensiones, proponer metas, realizar evaluaciones permanentes y tomar decisiones, se preparará a su debido tiempo el plan de asignatura, definiendo indicadores de logros provisionales, ajustados a las disposiciones de la resolución 2343 de 1996; susceptibles de modificaciones o ajustes, de acuerdo con evaluaciones institucionales, con lo dispuesto en el artículo 79 de la ley 115 de 1994, en armonía con el artículo 38 del decreto 1860 de 1994.

2.2.2 Áreas implicadas en la interdisciplinariedad

Partiendo del análisis de la investigación realizada y las entrevistas a los docentes de la I. E. D. Alberto Lleras Camargo, se ha visualizado que para iniciar el ejercicio de la propuesta de interdisciplinariedad, los maestros que muestran más disposición para el trabajo interdisciplinar, con el liderazgo del área de Educación Artística.



Foto No. 24

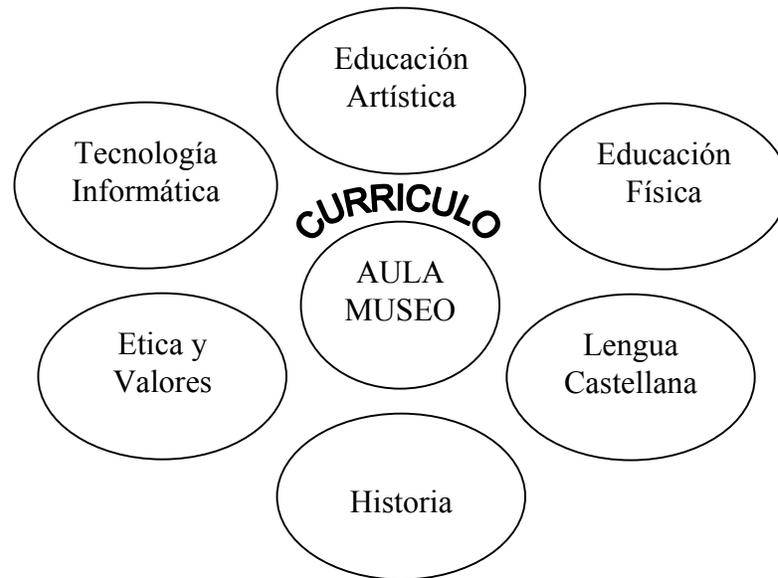


Figura No.2

A la par participan otras áreas como:

- **Lengua Castellana**, “En la constitución del sujeto, el lenguaje adquiere una importancia vital, pues un individuo se convierte en parte de la cultura, debido al proceso de significación colectiva del mundo que hace con éste. Desde esta óptica, el lenguaje no solo se asume como medio de expresión, sino como constituyente esencial del conocimiento, en cuanto a espacio donde ocurre la significación²⁵
- **Historia**, “La formación del sujeto implica orientar a los jóvenes y los niños frente a las leyes y las políticas del país, lo mismo que en el conocimiento de las culturas y sub-culturas, sus organizaciones y expresiones contraculturales. Los adultos mayores como fuente de experiencia para nuevas posibilidades sociales y la conservación de las tradiciones culturales como desafío para las juventudes de los diferentes grupos étnicos”²⁶.

²⁵ M.E.N., Estándares para la excelencia en la educación. Pág 45

²⁶ M.E.N. Estándares curriculares área sociales p. 9

- **Tecnología e Informática**, “Elaborar materiales creativos, que involucren la informática, el diseño con otras áreas del conocimiento, a través de programas especializados. Aplicar técnicas de captura, edición, conversión creación y almacenamiento de gráficas, imágenes y videos utilizadas en diferentes medios, con propósitos de aplicación en el proyecto final del área, como prototipo”²⁷
- **Ética y Valores** Dando una mirada histórica a nuestros Ethos “ Los valores son ideales humanos que indican un deber ser, más que un ser, responden a necesidades humanas esenciales, peor en constante dinamismo; se modifican con el tiempo, alrededor de un núcleo básico sustancialmente constante”²⁸

“En términos de la teoría de la acción social, son ideales, creencias, que justamente por el hecho de encontrarse en un nivel profundo de los elementos de los elementos que orientan la acción del individuo, cercano a los sentimientos y a los referentes de la identidad, tiene gran fuerza sobre la orientación de su acción”.²⁹

- **Educación Física** “La educación física nos invita a tomar conciencia, de la importancia socio afectiva, cultural, intelectual y psicológica que posee el manejo y utilización del cuerpo, rescatando la parte lúdica y la reafirmación de la fuerza y la energía vital, que son la columna vertebral de una personalidad aguerrida, libre, luchadora, inquieta e innovadora”.³⁰

²⁷ I.E.D. Alberto Lleras Camargo. Objetivos Generales. Programación 2003. Área de Tecnología e Informática. Básica y Media. Documento de trabajo

²⁸ AGUDELO, Papachini. Citado por M.E.N, Lineamientos curriculares. Educación Ética y Valores humanos. Pag 37

²⁹ M.E.N, Lineamientos curriculares. Educación Ética y Valores humanos. Pag 38

³⁰ I.E.D Alberto Lleras Camargo. Proyecto de área Educación Física, año 2003, Justificación

Además, cada una de las áreas implicadas muestra en sus orientaciones, fines semejantes con los buscados en el área de Educación artística, para la formación del ser, por lo tanto casi todos los temas tratados en estas áreas, son interrelacionados proyectando un solo fin, facilitar la enseñanza aprendizaje del educando de hoy.

2.3 EL MUSEO ESCOLAR

2.3.1 Concepto museo escolar

El espacio destinado para la socialización de los trabajos realizados en los proyectos de las diferentes áreas, debe ser un lugar exclusivo, con una connotación de museo, donde se puedan realizar exposiciones, para ser visitadas no solo por la comunidad educativa, sino también por la comunidad en general. Como el museo y la escuela son instituciones diferentes, que concuerdan en el hecho de que ambos enseñan, podríamos encontrar en el museo escolar, una institución de educación no formal dentro de la escuela, donde se fragüe una especie de laboratorio que ofrezca participación y provoque en el visitante, una actitud crítica.



Foto No.25

Para ello habría que revisar los contenidos y las metodologías utilizadas al establecer cuál es



Foto No.26

la situación de aprendizaje conveniente; ésta se basa en cómo hacer consistente la herencia cultural del pasado, sin olvidar el objetivo de enfrentar al individuo con su identidad y pertenencia. Por este motivo, en todo museo debe existir una conciencia clara sobre la didáctica aplicada al museo, pero sin confundir el vocablo didáctico con un criterio de calidad, o peor aún, relacionarla con el entorno escolar estricto

“Pero, ¿cómo hacer comprensible un discurso museístico dirigido a públicos diferentes? ¿Cómo presentar mensajes expositivos accesibles a un público no especialista? ¿Dónde está el límite entre divulgación y vulgarización?”³¹ Estas preguntas que se hace Fernández i Cervantes, hasta hace poco no se tenían en cuenta en un museo, pero ahora son materia de cuestionamiento constante, en aras de mejorar los planteamientos de cómo presentar mensajes expositivos comprensibles para distintos tipos de público, así como ha sido la causa de que la intervención didáctica sea necesaria y posible desde el momento en que se comienza a planear una exposición.

2.3.2 Marco referencial

La conformación de grupos de trabajo por personas idóneas y especializadas en el tema, y el trabajo en grupo durante la conceptualización y diseño de la exhibición hace más ágil su desempeño y consecución de los objetivos propuestos. La didáctica siempre debe estar enfocada a la manera como se presenta la exhibición, debe adjudicarle el valor correspondiente, de manera que se logre en el espectador la capacidad de análisis para pasar de espectador pasivo a espectador activo.

Para ello, la planeación de cualquier exhibición debe seguir unas pautas generales que pueden servir de guía en el momento de programar una exposición didáctica; algunas de ellas podrían ser:

- a. Plantear unos objetivos generales
- b. Plantear la programación, explicando el motivo de la exhibición.
- c. Establecer unos objetivos específicos que se buscan en el visitante
- d. Estructurar una metodología que permita diferentes situaciones activas por parte del visitante
- e. Preparar el material didáctico necesario como apoyo de la exhibición
- f. Adecuar el lugar de la exhibición de acuerdo con los propósitos planteados para ésta.

³¹ IBER Los museos en la Didáctica.. Ed. Grao. España 1998 . p. 51-52

- g. Desarrollar una guía de trabajo para el visitante de manera que realice su recorrido en forma coherente y amena.
- h. Realizar una evaluación final de acuerdo con los comentarios recibidos por el visitante, con respecto a la exhibición.

En este punto del desarrollo, el aula museo deberá asegurarse de que habrá en el futuro quienes estén interesados en continuar con el programa de enseñanza didáctica a través del museo escolar, de manera que los visitantes puedan desentrañar los complejos mensajes que la plástica plantea. Porque no existe arte, si no hay quien lo reciba. Y más aún si tenemos en cuenta que la sociedad actual está sometida a rápidos cambios y a una continua evolución. Sus intereses, gustos y aficiones cambian con facilidad. Los museos concebidos como elementos estáticos se han ido transformando con el paso del tiempo en cajas sin capacidad de evocación, descontextualizados del mundo actual, por lo que requieren cambios profundos. El museo creado al servicio de la escuela no es un invento reciente; sin embargo su uso de forma masiva por parte de éstas, si es un fenómeno frecuente y una de sus funciones más importantes es contribuir a la conciencia crítica que se forma en los niños y jóvenes en la etapa escolar, y la cual necesita de práctica continua, para su total y real desarrollo.

Un museo tiene gran cantidad de funciones, además de la difusión cultural que siempre lo ha caracterizado. Sin embargo cabría preguntarse ¿en qué momento se articula el museo con la educación formal de la escuela?, ¿cómo obtener buenos resultados que no sean medidos sólo con la cantidad de personas que los visitan?. ¿cómo diferenciar las funciones de cada una de ellas en el mundo contemporáneo? Alderoqui, considera que “si el museo quiere reflexionar sobre su interacción con la escuela debe atender tanto a su propia problemática como la de su interlocutora: debe conocer las expectativas de la escuela y analizar cómo les puede dar una respuesta adecuada. Y pensar cómo se insertan las visitas escolares en su política general hacia el público”.³²

³² ADEROGUI, Silvia. Museos y escuelas Socios para educar. Editorial Paidós Barcelona 1996 p. 25

Es decir que el museo debe saber exactamente lo que le interesa comunicar a ese público en especial para formarlo como público autónomo y crítico. Para ello es necesario tener muy claros los objetivos de la institución, reflexionar sobre las acciones que realiza y el público al cual está dirigido, sin olvidar que éste es un elemento clave dentro de la dinámica de la institución.

Sin importar el tipo de museo, existe la preocupación por el espacio que ambas instituciones van a compartir, su poder educativo y la cualidad de facilitar el acceso a la producción simbólica, que no siempre se logra. Por lo tanto desde el momento en que se realiza la propuesta del museo escolar, se tiene en cuenta que no importa el lugar donde esté ubicado, va a ser un espacio destinado a enseñar, a realizar muestras, a exhibir y a comunicar, además de tener unas funciones más específicas, como la educativa, siendo esta la clave para su supervivencia. De acuerdo con lo anterior se afirma que el mayor logro es asegurar la asimilación de lo didáctico dando flexibilidad a la expresión sin perder la rigurosidad científica. Recordemos que ser didáctico o educativo, quiere decir ser asequible a muchos.

De este modo, la función educativa del museo exige una revisión profunda de sus propósitos y de la heterogeneidad del público con el que procura comunicarse e implica problemas de orden material (economía, espacio, tiempo, recursos, etc.); esta comunicación se realiza con los objetos exhibidos en él y que llegan allí por su carga significativa; éstos transmiten o representan mensajes y testimonios por su vínculo con lo invisible y lo onírico. Cada museo tiene su propia colección y el museo escolar, a través del desarrollo de un trabajo institucional y colectivo, se encargará de armar la suya propia, de acuerdo con la filosofía que lo guía. Paso seguido, debe buscar la manera de comunicar a su público sobre la programación de las actividades a realizar durante un período determinado – un trimestre, un semestre, un año -. Los medios de comunicación que utilice deben ser suficientemente efectivos, para lograr llamar la atención del público en general.

También debe poseer mecanismos propios de comunicación para atraer a su público. Es por eso que el espacio debe ser sugestivo, estimulante, emotivo, activo, interactivo y reflexivo; debe considerar la manera cómo explotar las formas de comunicación; hacer uso de los carteles, las vitrinas, las paredes etc.; tener en cuenta que los museos activos, se plantean seriamente el problema de los cerebros en acción, donde no bastan las manos para hacer, sino que requieren pensar, por lo tanto se deben diseñar situaciones de interacción llenas de contenido al tiempo que se da libertad absoluta al visitante y se le anima a descubrir, a conocer y participar.

Para realizar esta labor es necesario estudiar y diagnosticar en forma individual en la comunidad, su vida, sus problemas y así construir verdaderos proyectos de servicio a la comunidad que influyan en la solución de los conflictos sociales. A través de la investigación acción participativa, se puede conocer todas las situaciones es las cuales la población involucrada contribuye activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de algunas o todas las fases de la investigación.

En ésta se tendrán en cuenta tanto los adultos como los jóvenes ya que ambos contribuyen de forma efectiva a la solución de los problemas, encuentran un espacio que facilita su grado de integración, recreación y desarrollo de los conocimientos destrezas y valores que los llevan a adquirir un mejor desarrollo en una formación integral. Así se logra que ellos se involucren de tal manera que tomen la investigación como una parte de su proyecto de vida.

Para este estudio se tienen en cuenta puntos de interés como lo son la definición exacta de lo que museo representa, que tan didáctico debe ser, y ya entendido su significado, pasar a su desarrollo. Al estudiar los museos, se encuentra que la definición internacional los reconoce como: una institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público y que efectúa investigaciones sobre testimonios materiales del ser humano y de su medio ambiente, los cuales adquiere, conserva, comunica y exhibe con propósitos de estudio, educación y deleite. Dentro de esa gran definición, encontramos que

existen diferentes tipos de museos y cada uno de acuerdo con su especialidad, va formando una colección propia. Estos materiales adquiridos, son testimonio de la historia, la cultura, la religión, el arte y pueden clasificarse así:

2.3.3 Tipos de museo

TIPO DE MUSEO	CARACTERIZACIÓN
Arqueológico	Reúne vestigios arqueológicos desde las primeras evidencias del ser humano en un territorio determinado.
Etnográfico	Esta conformado por objetos representativos de la cultura material y sociedades indígenas y afro colombianas contemporáneas.
Historia	En él se narra la historia de un sitio determinado, incluyendo monumentos históricos.
Arte	Cubre los distintos períodos de la evolución de las artes plásticas de un lugar determinado y con referencia de obras de arte universal.
Religioso	Busca contar la historia de la vida religiosa en un lugar determinado.
El museo cotidiano	Tiene como fin rescatar la historia y costumbres de una comunidad específica. En ésta, cada integrante aporta un poco de su vida y su historia personal con objetos de todo tipo rescatados del olvido y cambiando su función y elevándola a obra de arte. Por otro lado, se busca que este proyecto sirva de modelo para que las escuelas del municipio, tanto urbanas como rurales, comiencen la recuperación histórica de su patrimonio y puedan así dejar un legado para las generaciones venideras ³³ .

Cuadro No. 1

Se señala también que hay algunos museos más especializados en temas determinados como el museo del automóvil, el de ciencias naturales, el del mar, etc., son los más comunes.

³³ MUSEO NACIONAL de Colombia, folleto informativo. Los museos cotidianos.1997

Cada museo cuenta con un grupo de investigadores, curadores y especialistas en el tema, que seleccionan los objetos a exhibir, que luego se organizan en un gui3n para permitir a los visitantes realizar un recorrido por las distintas 3pocas y temas en forma coherente. Es por eso que surgen posibilidades inmensas de realizar exposiciones como por ejemplo las que se realizan bajo la modalidad de Museo cotidiano o el museo vivo de la escuela.

Con base en esta opci3n, se proyecta realizar un museo escolar que haga las veces de sala de exposici3n transitoria de los trabajos realizados por los estudiantes de los diferentes grados y de las diferentes materias, a lo largo del a3o escolar. 3l busca llegar a sitios y personas que no tienen f3cil acceso al museo por diferentes motivos. En 3l se puede tomar un tema espec3fico o usarlo para exhibir los trabajos realizados en los diferentes proyectos escolares:

- Los trabajos de la clase de Educaci3n Artística.
- Los objetos de uso utilitario, el vestuario de una 3poca en especial, la m3sica.
- La recuperaci3n de la memoria hist3rica de un lugar, las costumbres ancestrales, etc.

2.4 MARCO LEGAL

Guti3rrez Agudelo expone “Para la UNESCO, la educaci3n es un proceso cultural permanente, integral y global, que abarca toda la vida y todas las potencialidades del hombre, desde que nace hasta que muere”³⁴ Con esta afirmaci3n, y lo que reza la Constituci3n Nacional de 1991 y la Ley General de Educaci3n de 1994, con las que la educaci3n adquiere la relevancia necesaria, para la formaci3n del colombiano, se encuentra el pre3mbulo que servir3 de base

³⁴ GUTIERREZ Agudelo, María del Carmen y Otros. Currículo. Universidad de la Sabana, Facultad de Educaci3n, Edici3n preliminar .Bogot3 1995 p. 7

al proyecto objeto de este trabajo. Por esto se citan los artículos y decretos que sirven como base y que orientan el presente proyecto.

2.4.1 Constitución Nacional de Colombia de 1991

La Constitución Colombiana, contempla varios artículos pertinentes a la educación, con los que da las pautas para la organización y funcionamiento de esta en el país. El Pueblo de Colombia “En ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo, que garantice el orden político, económico y social justo y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga ...”

Preámbulo, Constitución Política de Colombia 1991

Artículo 45 “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.”

Artículo 67 “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al Colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; a la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son los responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado sin perjuicio de cobro de los derechos académicos a quienes puedan sufragarlos”....

Artículo 70 El estado tiene el deber y el derecho de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación.”

Artículo 71 La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.”³⁵

Con la exposición de estos artículos se ha querido verificar y ratificar la necesidad de la formación, no solo para los colombianos en edad escolar, sino también para todo colombiano que desee instruirse y optar por una certificación que le señale apto en conocimientos para desempeñar alguna labor determinada. Teniendo presente la importancia de la Educación

³⁵ Constitución Política de Colombia de 1991. Editorial Panamericana. Bogotá. 1998

Artística en esta instrucción y formación del ser en edad obligatoria de instrucción o a voluntad propia, se exponen los apartes de la Ley General de educación, quien en forma más explícita ubica, orienta o fundamenta los aspectos necesarios para la implementación de este proyecto artístico.

2.4.2 Ley General de educación

Para la construcción del currículo, se han tenido en cuenta los artículos de la Ley General de Educación de 1994, que exponen los parámetros a seguir tanto en la organización institucional, como para cada una de las áreas del conocimiento, igualmente la clasificación de las áreas fundamentales, para la educación formal. Ubica a la educación artística como una de esas áreas necesarias en los procesos formativos del educando, presenta la orientación para que cada institución incluya en su Proyecto pedagógico una dimensión estética que atienda el desarrollo integral del estudiante.

Artículo –19 Definición y Duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política, como educación primaria y secundaria; comprende nueve grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Artículo –23 Áreas Obligatorias y Fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental

2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
3. Educación artística
4. Educación ética y en valores humanos
5. Educación física. recreación y deportes
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.

Parágrafo- La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla.

Artículo -31 Áreas fundamentales de la educación media académica. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.

Parágrafo- Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar, entre otros en ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e intereses, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior.

Artículo -76 Concepto de Currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Los Lineamientos Curriculares del MEN, las políticas educativas locales y distritales y especialmente las expectativas, intereses y necesidades de la comunidad educativa de la Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo, se ajustan igualmente a los fines y objetivos de la educación colombiana y la constitución nacional.

2.4.3 Decreto 1860 de agosto de 1994

El presidente de la República de Colombia en uso de las facultades que le otorga el numeral 11 del artículo 189, de la Constitución Política y la Ley, decreta:

Artículo 33 Criterios para la elaboración del currículo. La elaboración del currículo es el producto de un conjunto de actividades organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos.

El currículo se elabora para orientar el quehacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica.

El diseño de éste hecho para cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta:

- a. Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclos definidos por la misma ley.
- b. Los indicadores de logro que defina el Ministerio de Educación Nacional;
- c. Los lineamientos que expida el Ministerio de Educación Nacional para el diseño de las estructuras curriculares y los procedimientos para su conformación, y
- d. La organización de las diferentes áreas que se ofrezcan.

Artículo 34. En el plan de estudios se incluirán las áreas del conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nueve grupos enumerados en el artículo 23 de la ley 115 de 1994. Además incluirá grupos de áreas o asignaturas que adicionalmente podrá seleccionar el establecimiento educativo para lograr los objetivos del proyecto educativo institucional, sin sobrepasar el veinte por ciento de las áreas establecidas en el plan de estudios.

Las áreas pueden cursarse por asignaturas y proyectos pedagógicos en períodos lectivos anuales, semestrales o trimestrales. Estas se distribuirán en uno o varios grados.

Artículo 35 Desarrollo de las asignaturas. Las asignaturas tendrán el contenido, la intensidad horaria y la duración que determine el proyecto educativo institucional, atendiendo los lineamientos del presente decreto y los que para su efecto expida el Ministerio de Educación Nacional.

En el desarrollo de una asignatura se deben aplicar estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales que incluyan la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller de trabajo, la informática educativa, el estudio personal y los demás elementos que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del educando.

Artículo 36 Proyectos pedagógicos. El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas,

actividades y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

2.4.4 Resolución 2343 de junio 5 de 1996

“Por el cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal”³⁶, establecido por el Ministerio de Educación

2.4.5 Plan decenal de educación 1996 – 2005

El plan decenal de educación es una expresión colectiva, una construcción de la nación colombiana. Éste es un instrumento en el que se condensan infinidad de acciones y programas y a partir del cual se formulan nuevos planes y se le da perspectiva futura a las aspiraciones de familias y comunidades, de alumnos y maestros, de municipios e instituciones de todos los niveles.

De acuerdo con lo enunciado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 72 estableció que: “El Ministerio de Educación Nacional, preparará en coordinación con las entidades territoriales, por lo menos cada diez años, el Plan Nacional de Desarrollo Educativo

³⁶ M.E.N Ley general de educación 115 de 1994 Ediciones Lito Imperio. Edición actualizada p. 233

que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo.

El Plan tendrá carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo”.³⁷

2.4.6 Lineamientos curriculares de educación artística

“Su finalidad es aportar a la educación Colombiana una propuesta sistematizada de orientación que permita desentrañar de la experiencia vital de nuestro hacer educativo una comprensión sobre el arte, una posición frente a lo artístico y una vocación suficientemente fortalecida por aprendizajes de técnicas que contribuyen a fortalecer en cada uno de los interesados su capacidad de expresión en la modalidad artística hacia la cual sienten preferencia y sienten aptitudes.

Con estos lineamientos pretendemos fortalecer las vivencias en la escuela, darle sentido a lo artístico mediante una pedagogía que promueva la realización de los talentos, haciendo posible expresar en el lenguaje de lo estético aquello que va mucho más allá de la razón; aquello que nos sobrepasa y que estando en nuestro pensamiento camina por los espacios de la imaginación buscando un estilo significativo buscando expresarse en forma singular y universal a la vez”³⁸.

³⁷ Ibid p. 38-39

³⁸ M.E.N. Lineamientos curriculares Educación Artística, OpCit p15

3. DISEÑO METODOLOGICO E INFORME DE INVESTIGACION

3.1 Metodología

Tipo de investigación: La investigación desarrollada corresponde al tipo descriptivo, por cuanto pretende describir un fenómeno que se ha venido presentando en el área de educación artística, a fin de cualificar sus procesos a partir de la información obtenida.

3.1.1 Población y muestra

La I.E.D Alberto Lleras Camargo, es la población centro de la investigación y las muestras tomadas en este trabajo, y que se presentan en el siguiente cuadro.

POBLACIÓN DE MUESTRA	CANTIDAD
Estudiantes de educación básica secundaria de grado Noveno y media, grados décimo undécimo	30
Mixta: Docentes, padres y estudiantes	30

Cuadro No.2

3.1.2 Fases de la investigación

FASE	DESCRIPCION	FECHA
Diagnóstico inicial	Corresponde al momento en que debido a la alta mortalidad académica en educación artística, se problematizó la necesidad de indagar sobre ello.	Primer semestre 1996
Documentación y experimentación	Lectura personal de una de las investigadoras con trabajo personal en el aula de clase	1996-1999
Exploración desde los	Se identificaron algunos elementos que estaban	Segundo semestre

estudiantes	afectando el desempeño de los estudiantes	2000 PEII IV
Primeras estrategias	Búsqueda de estrategias de solución a partir de la situación encontrada	Primer semestre 2001 PEII V
La interdisciplinariedad como estrategia de intervención	Surgen las iniciativas de interdisciplinariedad desde diversos saberes y proyección	Segundo semestre 2001 PEII VI
Asesoría General	Comprende el momento en que el grupo compacto de estudiantes de la U. de La Sabana, de séptimo semestre, reciben asesorías generales	Primer semestre 2002
Asesoría individual y anteproyecto	Es el momento en que se vinculan las actuales docentes que realizan el presente trabajo en relación con la propuesta del museo escolar	Segundo semestre 2002
Desarrollo del trabajo	Corresponde al proceso de sistematización y elaboración del trabajo	Primer semestre 2003
Informe final y socialización	Realización del documento escrito final y socialización en la I:E:D: Alberto Lleras Camargo	Junio - Agosto 2003

Cuadro No.3

3.1.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Entre las técnicas e instrumentos de recolección de la información están:

Estudio realizado anteriormente para la elaboración del P.E.I Institucional en procura de identificar el contexto socioeconómico y cultural de la comunidad educativa Llerista.

- **Encuesta:** Constituida por siete preguntas de tipo mixto, abiertas y cerradas con las cuales se pretende identificar el conocimiento que los estudiantes tienen sobre los museos y la posibilidad de constituir uno de índole escolar. (ver anexo 2)

- **Entrevista:** centrada en quince docentes de diferentes grados y áreas de la institución cuyo objetivo procuró recoger información y aportes que desde la interdisciplinariedad permitan la creación y constitución del museo escolar.

3.2 Informe de investigación

Inicialmente se trabajó un estudio socioeconómico, el cual sirvió como base para la realización del P.E.I Institucional en lo relacionado a la educación artística en la I.E.D: Alberto Lleras Camargo. Desde sus inicios ha contado con el interés estudiantil y docente, por la búsqueda de nuevos métodos o formas de expresión por parte de los jóvenes y adultos, e igualmente en el desarrollo de un buen trabajo artístico especialmente en la jornada de la tarde, a partir de los episodios de preocupación por los resultados académicos, éstos mostraban alta mortalidad, luego se inició la búsqueda de las causas a través de charlas con los estudiantes, de observación de comportamientos y se encontró la necesidad de realizar una investigación más dirigida con el fin de dar solución al problema académico del área.

Como resultado de lo observado en ésta, se encontró además que los desempeños académicos dependían no solo de las aptitudes descubiertas en cada muchacho, sino también de la desmotivación hacia las acciones artísticas por las condiciones familiares, precisamente en la dificultad económica para obtener los instrumentos y materiales de trabajo, en la poca importancia que mostraban algunos docentes de otras áreas para el desarrollo de la producción artística, en las creencias comunitarias de que los trabajos artísticos son manifestaciones de homosexualidad y vida desordenada.

Lo anterior es afectado además por el poco tiempo que los estudiantes dedican al desarrollo de los procesos artísticos a pesar de que el área artística es de mucho interés para ellos.

Éste estudio se constituyó en una aproximación a la problemática, por ello se decidió realizar una segunda encuesta centrada en los estudiantes, especialmente dirigida a recoger ideas sobre la constitución del museo escolar.

3.2.1 Encuesta

Para conocer la opinión de los estudiantes acerca de la creación de un espacio que sirva al mismo tiempo como museo escolar y espacio de socialización de los proyectos y que supla las necesidades de la institución, se realizó la siguiente encuesta:

Tema: El Museo Escolar – Aula Museo – Museo Cotidiano

Lugar: IED Alberto Lleras Camargo

Fecha: Marzo de 2003

Total encuestas: 30

Grupo: 30 estudiantes elegidos al azar de los grupos noveno, décimo y once.

Adjuntar formato encuesta

Modelo de encuesta realizada a los estudiantes del IED Alberto Lleras Camargo

EL MUSEO ESCOLAR – AULA MUSEO – MUSEO COTIDIANO

1. Que es un museo?

2. Cual es el mayor museo de la ciudad que usted conoce?

3. Cada cuanto realiza visitas a museos?

4. Que espera encontrar allí?

5. Le gustaría que su institución tuviera un museo? Porque:

6. Le gustaría participar en la planeación del museo escolar? Que haría:

7. Que objetos considera importante incluir en la colección de su museo escolar?

Pregunta	Resultado
1. ¿Qué es un museo?	
Saben que es un museo:	22
No responde:	8
2. ¿Cuál es el mayor museo de la ciudad?	
- Museo Nacional:	20
- Museo del Oro:	5
- Museo Nacional y Museo del Oro:	5
3. ¿Cada cuánto realiza visitas a museos?	
- Dos veces al año	2
- Una vez al año, cuando el colegio lo lleva	10
- Cada dos años	8
- Casi nunca	4
- Nunca	6
4. ¿Qué espera encontrar allí?	
- Artículos que enseñen de historia y Antigüedades	16
- Obras de arte de diferentes artistas:	8
- Datos curiosos	6

5. ¿Le gustaría que su institución tuviera un museo? ¿Porque?

- Si:	22
- No.:	5
- No responde:	3
- Aporta cultura	8
- Ayuda a preservar el patrimonio de la comunidad	6
- Ayudaría en el estudio de las diferentes materias, al exhibir los trabajos realizados en cada área.	6
- Fomentar el arte y motivar los estudiantes con talento.	5
- Estudiantes y maestros podrían mostrar su talento con obras que realicen, dejarían su huella y un legado en la institución.	3
- No gustaría en algunos casos porque los costos son altos.	2

6. ¿Le gustaría participar en la planeación del museo escolar? ¿Que haría?

- Si:	20
- No.	8
- No responde:	2
- Realizar jornada de arte con los trabajos de los estudiantes y maestros.	8
- Realizar exposiciones con artistas invitados.	7
- Con trabajo y sugerencias.	5
- Recolectando material e información de diferentes artistas y épocas (fotos, objetos, obras de arte).	4
- Buscar el lugar más adecuado para su ubicación.	3
- Buscaría información de la localidad para ver su progreso.	1

- No responde 1

7. ¿Qué objetos considera importante incluir en la colección de su museo escolar?

- La historia del colegio desde su inicio hasta hoy,
 en fotos y videos: 22

- Antigüedades que hay en las casas 7

- No responde: 1

Al analizar sus respuestas se encontró que una gran mayoría de los estudiantes ha visitado algún museo, especialmente cuando el colegio programa las visitas; muchos de los estudiantes están de acuerdo en que la institución tenga su propio museo, y estaría dispuesto a trabajar para obtenerlo. Unos pocos no se interesan en participar en la creación del museo aduciendo falta de tiempo para ello. Una gran mayoría aporta ideas de lo que le gustaría que allí (en el museo) se hiciera. En definitiva todos coinciden en que les gustaría que la historia del colegio formara parte de dicho espacio.

Después de analizar cual sería la mejor manera de integrar tanto la comunidad educativa como la comunidad local de Suba en la realización de los proyectos educativos para las diferentes áreas, se encontró que era necesario ubicar un espacio donde los estudiantes pudieran mostrar a toda la comunidad, el resultado de sus investigaciones y trabajos.

Para que toda la comunidad educativa adscrita a la institución y el público en general, puedan disfrutar por un tiempo determinado de los trabajos artísticos, científicos y demás que sean realizados por los estudiantes del plantel en las diferentes jornadas, por tanto se hace necesaria la creación de dicho espacio. Las investigadoras procedieron a hacer posteriormente los trámites correspondientes hasta que el Consejo Directivo aprobó su creación. (ver anexo 3) *

* Creación del museo escolar como aula museo cotidiano según acta del Consejo Directivo unificado

3.2.2 Entrevista

Se realizaron treinta entrevistas, de las cuales se transcriben las cinco más representativas. Para ello se tuvo en cuenta el perfil profesional del entrevistado y su experiencia Laboral. La mayoría de los entrevistados tiene más de veinte años dedicados a la docencia y todos son licenciados en educación ; la mayoría de ellos, con postgrados en el área respectiva, lo que de alguna manera los califica como personas idóneas en su cargo.

Tema: La educación artística y la interdisciplinariedad.

Lugar: IED Alberto Lleras Camargo

Fecha: Marzo de 2003

Encuestados: 30

Grupo: 30 Maestros, personas idóneas en sus cargos, con los conocimientos necesarios y la capacidad de aplicación de dichos conocimientos.

Preguntas

1. Para usted, qué es la Educación Artística?
2. Cree que la Educación Artística es importante en la formación integral del educando?
3. Su área o específicamente la asignatura que usted orienta, puede tener alguna aplicabilidad en la Educación Artística?
4. Qué modalidad de la Educación Artística, cree usted que tiene mayor aplicabilidad en su materia?
5. Qué aspectos de su área se pueden trabajar correlacionadamente con la Educación Artística?
6. Qué o Cómo propondría usted la interdisciplinariedad de su área con la Educación Artística?
7. Cree usted que la Educación Artística facilitaría el aprendizaje en su asignatura?
8. Cree usted que la Educación Artística modifica hábitos temperamentales en el educando?

9. Ve usted positiva la interdisciplinariedad de las materias con base en la Educación Artística?
10. Qué aportes puede darle su área a la Educación Artística?

Entrevistados

OZANA OSORIO

Licenciada en Educación Básica primaria, Autodidacta, experiencia 28 años, Con orientación en todas las áreas del conocimiento. Ubicación laboral, I. E. D. Alberto Lleras Camargo J.T
Curso a cargo en el 2003: 402

1. Es una manifestación o la manera como la persona expresa su creatividad. es muy importante por que si se integran las áreas con esta asignatura uno ve mejorar los resultados y hay cambios de comportamiento.
2. Principalmente, es muy importante por que si se integran las áreas con esta asignatura uno ve muchos resultados y hay cambios de comportamiento.
3. Si en todas las área. En las salidas pedagógicas se integran todas las áreas en las guías.
4. Los estudiantes grafican todos su aprendizajes con el uso de la educación artística.
5. Todas, al chico hay que desarrollarlo en todas las modalidades que hay.
6. El dibujo, las dramatizaciones se pueden emplear para que el estudiante aprenda más.
7. Primero que los maestros estemos motivados hacia el arte. Tener en cuenta el gusto del estudiante en las diversas modalidades.
8. Depende como se enfoque o del interés que el maestro tiene. Hay que detectar las falla de los chicos.
9. Si, cuando uno los hace trabajar en las artes, ellos dejan la violencia y se comportan mejor.
10. Si es fundamental. Si se quiere innovar, se debe interrelacionar

ELVINIA MARTINEZ

Licenciada en Educación Preescolar. Postgrado en Arte y Folclor , 28 Años de experiencia, especialmente en Preescolar. I E. D. Alberto Lleras Camargo J.T Curso a cargo en el 2003:01

1. Herramienta indispensable, utilizada diariamente en el desarrollo de todos los trabajos que se realizan con los chicos.
2. Claro desde el primer momento, se observa que les ayuda al desarrollo personal y a la aprendizaje con alegría.
3. Es la parte más importante que se debe trabajar con los chicos.
4. Todas van correlacionadas, Ninguna es más importante que la otra y especialmente en el preescolar, lastima que en la primaria se olvide.
5. El desarrollo de la motricidad, fina, gruesa.....
6. Todo está relacionado con todo, en este nivel todo es necesario.
7. Es la parte que desarrolla todo. El aprendizaje se adquiere bien.
8. Si, al mantener al chico alegre, se bajan los niveles de agresividad.
9. Si es muy positiva, es la primera herramienta para mi trabajo.
10. El trabajo debe ser correlacionado, todo para todo. Por lo tanto la educación artística debe ser para todas las áreas y todas las áreas para la educación artística.

VIRGINIA MARÍN

Estudió Bellas artes en la Universidad de la Sabana. Postgrado en Arte y Folclor. 24 años con orientación en todas la áreas de primaria, I E. D. Alberto Lleras Camargo J.T Curso a cargo en el 2003: 501

1. La oportunidad que se le da al niño para que explore, cree, que manifieste sus emociones de diferentes maneras, sus gustos sus preferencias.

2. Es primordial, aunque no se le da la importancia que ella tiene, con la Educación Artística el niño descubre, transforma, crea, admira, plasma todo lo que le da valor a todo.
3. Es más factible que la educación artística se aplique en todas las áreas que lo contrario.
4. La pintura, la danza, el dibujo, el modelado.
5. El relieve, el habita, la etnia, representar con el plegado.
6. Que todos los maestros tengamos conocimientos para poder expresar por el arte. No inhibir al chico en sus expresiones, no condicionarlos.
7. Si, es primordial para el aprendizaje, por que el niño vivenciando es como más aprende.
8. Claro, debe ser así interrelacionar las materias con base en el arte.
9. Se deben hacer talleres para concientizar a los docentes y mostrarle la importancia del área de educación artística en el desarrollo de los educandos
10. Es la Educación Artística la que aporta a las demás áreas

LEOCADIA MOSQUERA

Licenciada En Danzas y Teatro, Postgrado en Educación Sexual, Líder en la comunidad, Mamá y Esposa. 30 años de experiencia como docente general de todas las áreas, Danzas, Orientación. I E. D. Alberto Lleras Camargo J.T. Curso a cargo en el 2003: 303

1. Es el motor que mueve al ser humano.
2. Claro, abre ventanas del conocimiento.
3. Todas las materias.
4. Todas: La pintura, La escultura, La Danza, La composición literaria.
5. Las formas, el tamaño, el espacio, la composición literaria, la motricidad y ubicación corporal, mejor dicho todo.
6. A partir del dibujo y la composición escrita se pueden hacer muchas cosas.
7. Si demasiado, por que es el motor del aprendizaje.

8. Sí, modela el temperamento. Desfoga las emociones. Hace más sociable a las personas. Con el arte se expresan todos los sentimientos.
9. Sí, y se debería hacer.
10. Yo creo que es todo lo contrario pues la Educación Artística debe ser la base de todo aprendizaje.

YANETHE CAMARGO

Licenciada en ciencias sociales, especialización en geografía. Postgrado en educación ambiental. 30 Años de experiencia, Docente de sociales, filosofía y educación ambiental. I E. D. Alberto Lleras Camargo J.T, Profesora de filosofía

1. Posibilidad que tiene cada persona para complementar su formación, en forma innata o adquirida.
2. Es una de las partes de la formación de la persona. Es una parte del saber que se desarrolla en forma individual basándose en la cultura.
3. Estudiando al ser en la proyección de ser, de querer ser , todos tienen esa predisposición, es parte de la cotidianidad, Concretamente la filosofía en lo relacionado con el gusto de lo bello, lo agradable.
4. Con la historia del pensamiento que el hombre ha tenido con relación al arte, por lo tanto no especifico ninguna modalidad, sino lo que la comunidad le permite al hombre desde el sentido de lo bello o feo, la pregunta de que y por que se considera bello algo.
5. La historia del hombre y del arte. Correlacionar sus haceres con sus pensares. Tener en cuenta la expresión de la comunidad y el pensar de un pueblo.
6. Si el estudiante tiene disposición hacia la educación artística, y desarrolle sus capacidades o habilidades Sí.
7. Si, pero siempre y cuando el estudiante tenga disposición hacia la educación artística, por que la obligatoriedad de realizar algo que no sea del agrado personal, seria más bien una controversia, un desagrado por ese hacer, si el estudiante tiene esa

disposición, sería un apoyo. Sí, en la medida que contribuye al desarrollo de la persona y no por que se le imponga.

8. Con base en la educación artística SI y NO, por que toda persona debe aprender unos conocimientos mínimos acerca de las otras asignaturas que contribuyen al desarrollo y No porque no es la única herramienta para aprender a vivir en sociedad, por que estaríamos generando un desadaptado.

9. La interdisciplinariedad en mi concepto es un trabajo en equipo que respeta la individualidad, y como, tanto gusto tiene el estudiante como el docente, seria un irrespeto no tener en cuenta esta individualidad. La considero no con base en la educación artística, sino con base en una temática especial de cada una de las diferentes áreas

10. Creo que con las respuestas anteriores, se visualiza esta respuesta, el trabajo debe ser respetuoso y siempre buscando el bien del estudiante

Analizando cada una de las respuestas de los 30 compañeros maestros entrevistados, se encuentra una gran concordancia entre los aspectos investigados en las diferentes fuentes bibliográficas y las propias experiencias vividas en el aula de clase en la orientación de la educación artística. Esto no solo nos confirma la importancia que tiene la educación artística en los procesos formativos, sino también las facultades que ella presenta en la expresión del conocimiento y los sentires, la adquisición de hábitos y la modificación de temperamentos en cada persona.

Otra de las conclusiones que nos dejan estas entrevistas, es la particular acción que el desarrollo artístico permite en el aprendizaje, en la atención, en la expresión de gustos, en la apreciación del entorno, en la disposición motriz, en el fomento de valores y en la socialización con todos sus congeneres.

Muestra también la necesidad de sensibilizar a los docentes en general, hacia la expresión personal a través de las diferentes disciplinas de la educación artística, y el permitir que cada estudiante que lo considere necesario igualmente encuentre en estas disciplinas su forma de expresión.

Las entrevistas, invitan a organizar un currículo integrado sino en aspectos generales, por lo menos en algunas temáticas afines que permitan facilitar los diferentes aprendizajes. Igualmente invita a proponer proyectos transversales que incluyan todos los conocimientos, técnicas y prácticas para expresar un sentir o un conocimiento.

4. PROPUESTA

La propuesta que se deriva de la investigación es la creación del Aula Museo Escolar o Museo Cotidiano de carácter interdisciplinario, contempla la justificación, objeto, metodología cronograma, criterios de evaluación y recursos.

4.1 Justificación

La I.E.D Alberto Lleras Camargo esta conformada por una población de características variadas, con diferentes formas de ser y de representar la realidad, ello, junto con la necesidad de hacer historia viva de su cotidianeidad, requiere la construcción del museo cotidiano como espacio escolar.

4.2 Antecedentes

Después de realizado el diagnóstico, y de estudiar los resultados que arrojaron las encuestas y entrevistas, se tomo la decisión de aprovechar un espacio como aula museo dentro de la IED Alberto Lleras Camargo.

Se presentó el proyecto al Consejo Directivo quien es el ente encargado de dar las autorizaciones necesarias para su realización. Después de aprobado el proyecto por el Consejo, se asignó un lugar dentro de la institución, éste queda ubicado al costado norte de la biblioteca. Paso seguido se presentó el presupuesto estimado para la dotación del aula. Con ésta aula se abre paso el museo escolar o aula museo en la IED Alberto Lleras Camargo.

Aunque el espacio es pequeño, es un comienzo para que los estudiantes aprendan algo nuevo que les aporte a la realización de su proyecto de vida. En él se proyecta realizar muestras con los trabajos realizados en los proyectos de las áreas implicadas.

En ella, se programó hacer paneles laterales tipo cartelera en las paredes, para la entrada, ya que el espacio es angosto, y se ubica una división central tipo panel, que sirve a su vez para demarcar la ruta de entrada y salida de la sala. En la parte interior del salón, se ubican los estantes para las obras tridimensionales, en tres peldaños, con una separación de 50 cms. entre ellas; y unos estantes tipo vitrina que forran las columnas.

A continuación se presenta un modelo en planta del aula museo, con la distribución de los paneles y estantes dentro del aula.

4.3 Objetivo

Crear y efectuar acciones interdisciplinarias en el museo escolar, tendientes al reconocimiento y valoración socio cultural desde la interacción de la comunidad educativa Llerista, y fomentar al mismo tiempo la necesidad conocimiento artístico a través de dichas acciones.

4.4 Metodología

Cuando se habla de proyectos transversales interdisciplinarios y se hace referencia a los frentes viables de aplicación, encontrados luego de varios años de investigación y búsqueda de nuevas metodologías para la obtención de mejores resultados académicos y de expresión y teniendo presente lo enunciado por Briones sobre la investigación acción – participación cuando aclara que es un tipo de investigación cualitativa que por lo general se realiza en grupos pequeños, y se parte de un diagnóstico de los problemas que puedan darse en el aula, la escuela o en una comunidad, sirven para luego buscar las causas y con base en ellas encontrar y aplicar las soluciones que correspondan.

El observador es el maestro y es quien realiza la investigación en el aula o la escuela, con el fin de conocer sus características o estudiar un cierto problema, y utilizar el resultado de sus observaciones en la solución del mismo. Se estableció que la institución necesita un sitio para la socialización de los trabajos realizados por los estudiantes en los proyectos de las diferentes áreas, un espacio que permita la interacción del estudiante con las diferentes asignaturas, superando las barreras establecidas entre disciplinas.

De la misma manera Briones también nos recuerda cuando habla sobre los tipos de investigación existentes, que “Una investigación sincrónica estudia los fenómenos a los cuales se refieren en un corto, periodo de tiempo, el suficiente para realizar todas las tareas de recolección de datos en el terreno”.³⁹ A ser la observación realizada, una investigación de tipo cualitativo, tomó nota de los comportamientos específicos, tanto de estudiantes como de maestros o de la comunidad, con el propósito de encontrar la orientación necesaria para elaborar un estudio más a fondo y en forma directa de las necesidades existentes en la institución.

Dentro del proceso de investigación realizado y después de observar la necesidad de trabajar con la comunidad en la recuperación de la memoria histórica, se determinó que la encuesta, sería el método ideal para saber la opinión de aquellas personas que de una u otra manera darían su aporte en la construcción del museo cotidiano; Para Briones (1998) “La encuesta está compuesta de una serie de técnicas específicas destinadas a recoger, procesar y analizar características – variables – que se dan en personas de un colectivo elegido por el investigador (...) la recolección de informaciones (...) se hace mediante el uso de un cuestionario que las personas (...) responden entrevistas individuales”⁴⁰ En cuanto a la entrevista, según Forero Forero, (1998) "(...) es una técnica mediante la cual abordamos a una persona determinada de manera oral, de acuerdo con un plan previamente trazado, con el fin de obtener información

³⁹ BRIONES, Guillermo. La investigación social y educativa. Editado por SECAB. Segunda edición Bogotá 11993. p 67

⁴⁰ Ibid p.79

relevante y confiable, que nos permita conocer y comprender con la mayor profundidad posible, aquel asunto objeto de estudio en una investigación"⁴¹.

De esta manera se resuelven las inquietudes del investigador sobre cuáles pueden ser los posibles temas para abordar dicho museo, para lo cual se programó una serie de entrevistas a personas mayores que de alguna manera tuvieron que ver con el municipio y son quienes mejores recuerdos pueden tener sobre lo que fue el municipio anteriormente; y además una encuesta abierta a los docentes de la institución, con preguntas dirigidas que brindan la posibilidad de conocer la opinión de los encuestados y una encuesta para los estudiantes de los cursos noveno, décimo y once, que arrojaron respuestas útiles que sirvieron para orientar mejor la investigación..

De ésta manera se resuelven las inquietudes del investigador sobre cuales pueden ser los posibles temas para abordar dicho museo, recordando lo dicho anteriormente sobre museo cotidiano, se tuvo en cuenta la opinión de personas mayores en la localidad y que de alguna manera tuvieron que ver con el municipio y son quienes mejores recuerdos pueden tener sobre lo que fue el municipio anteriormente y además de las encuestas y entrevistas realizadas l los docentes y estudiantes de la institución con preguntas que brindan la posibilidad de conocer su opinión.

4.5 Cronograma

FASE	CARACTERIZACIÓN	FECHA
Documentación	Corresponde al momento en que se busca documentación sobre museos cotidianos	2002
Pasantías	En el Museo Nacional, donde se conceptualizó sobre los museos y se	Segundo semestre 2002

⁴¹ FORERO, Forero, Aurora. Algunos fundamentos para la PEII Quinto semestre. Universidad de la Sabana. (1998) Documento.de trabajo

	acompañaron las visitas guiadas	
Elaboración Propuesta	Elaboración y aprobación de la propuesta por el Consejo Directivo . ver anexo 1	Primer semestre 2003
Adecuación Aula Museo	Una vez se aprueba la propuesta se procede a hacer los implementaciones necesarias (diseño muebles, adecuación área) ver anexo No. 2 y3	2003
Socialización en la I.E.D. Alberto Lleras Camargo	Socialización ante diferentes instancias	2003
Ejecución en el Museo	Elaboración del proceso y evaluación	2003

Cuadro No.4

4.6 Evaluación

Se realizará en forma continua, y teniendo en cuenta los periodos académicos ó según sea necesario. Después de cada visita, se hará una heteroevaluación (voluntaria) por parte de los visitantes a las diferentes exposiciones, para lo que se prepararán guías especiales de acuerdo al tema tratado en cada una de ellas.

4.7 Recursos

Aula acondicionada, estantes de pared para objetos tridimensionales, paneles y carteleras de piso a techo para obras bidimensionales, mesa acondicionada para objetos tridimensionales.

Personal para manejo de aula museo como profesores responsables del proyecto y estudiantes que prestan el servicio social.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cada momento de vida todo Ser vive en busca de su identidad. La construye desde el reconocimiento de su rostro, la forma como se dirige a los demás, como se muestra ante los que les rodean, como expresa sus pensamientos, sus conocimientos y sus sentires.

La experiencia como docentes orientadoras de los procesos artísticos, ha mostrado que esta identidad y muestra del Ser, se ha logrado con la expresión a través de las diferentes disciplinas del arte. Igualmente cómo el desarrollo de aptitudes y acciones artísticas modera los temperamentos, fomenta hábitos y facilita los aprendizajes.

En el aula se ha vivenciado la necesidad de interrelacionar las diferentes áreas o por lo menos algunos temas de cada una, para facilitar el quehacer educativo y la formación integral que busca todo individuo.

El valor metodológico de procesos interdisciplinarios apoya y fortalece el enseñaje, llenando de sentido el conocimiento que no se fracciona de manera tan drástica, ya que permite apoyarse en una y otra área, generando resultados más sólidos.

Por lo cual, es recomendable continuar con el desarrollo de proyectos que incluyan procesos de éste tipo, y aprovechar de manera lúdica y visual los espacios de apertura que a diario se generan en el medio. Para este efecto es vital concretar desde el área de artes la formación

integral de los estudiantes con el apoyo de las demás áreas para continuar con la práctica en cada uno de los grupos de la institución.

Es notorio que los estudiantes asisten al museo, solo cuando la institución programa estas visitas; por lo tanto con la realización del museo escolar, ellos tendrán un punto de partida para comenzar a interesarse en la realidad de los museos y la cultura del arte, poniendo a prueba sus habilidades y conocimientos.

Para la programación anual, se sugiere organizar un grupo, conformado por directivos, maestros y estudiantes quienes programen las actividades de dicho espacio designando a cada área un tiempo determinado.

Cada área tendría un momento específico en el año de acuerdo con sus procesos, y de igual manera se incentivará la producción artística de los estudiantes y maestros, promoviendo así la interdisciplinariedad. También se recomienda realizar una vez al semestre, exposiciones con artistas invitados, (particulares, de universidades, del sector o la ciudad) para que los estudiantes que no pueden asistir a museos y salas de exposición por diferentes motivos, tengan a su alcance la posibilidad de mirar lo que está ocurriendo con el arte actual.

Los docentes, como orientadoras de los procesos en La Educación Artística, al desarrollar los pros formativos, hemos encontrado que el estudiante para facilitar su aprendizaje, emplea las herramientas adquiridas en todas las áreas del saber, desarrolla hábitos de trabajo y mejora su comportamiento, buscando implementar en su quehacer educativo la expresión del sentir y el conocer por medio de las diferentes modalidades del arte.

Por lo tanto nuestra pretensión es implementar, con el apoyo de los profesores guías de cada área, la interdisciplinariedad desde las artes permitiendo con ello un mejor aprendizaje de los diferentes saberes por parte de los estudiantes, que deben apropiarse del tema para poder expresarlo mediante una manifestación artística.

BIBLIOGRAFÍA

ADEROGUI, Silvia. Museos y escuelas Socios para educar. Editorial Paidós Barcelona 1996

ARBELÁEZ CÁRDENAS, Verónica. Revista Portafolio de Servicios. Casas de la Cultura. SUBA.

BRIONES, Guillermo. La investigación social y educativa. Editado por SECAB. Segunda edición Bogotá 1993.

Centro Distrital Alberto Lleras Camargo. Informe de postulación para participar en el Galardón Santafé de Bogotá a la gestión escolar 1999

Constitución Política de Colombia de 1991. Editorial Panamericana. Bogotá. 1998

DE GREGORI, Waldemar. Construcción del poder de tus tres cerebros. Editorial Kimpres Ltda. Bogotá, 1999

FORERO, Forero, Aurora. Algunos fundamentos para la PEII Quinto semestre. Universidad de la Sabana. (1998) Documento.de trabajo

GUTIERREZ Agudelo, María del Carmen y Otros. Currículo. Universidad de la Sabana, Facultad de Educación, Edición preliminar .Bogotá 1995

I.E.D Alberto Lleras Camargo. Proyecto de área Educación Física, año 2003, Justificación

_____. Objetivos Generales. Programación 2003. Área de Tecnología e Informática. Básica y Media. Documento de trabajo

LEY General de Educación .Decreto 2343 Ediciones Lito Imperio. Bogotá, 2002

LOWENFELD, Víktor y otro. Desarrollo de la capacidad creadora, Editorial Kapelusz. Buenos Aires 1972.

M.E.N Ley general de educación 115 de 1994 Ediciones Lito Imperio. Edición actualizada

_____. Lineamientos curriculares. Educación Ètica y Valores humanos. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 1998

_____. Estándares curriculares área sociales. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 1998

_____. Indicadores de logros curriculares. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 1998

_____. Estándares para la excelencia en la educación. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 1998

_____. Lineamientos curriculares. Educación artística. Primera edición. Bogotá, 2000

OLAYA, Olga Lucía Encuentro latinoamericano y del Caribe de arte y educación, visión perspectiva de la formación del docente de artes plásticas.-Documento sin publicar- Bogotá, 1998

SERRANO; Manuel. Música y Color. Artículo Revista del Espectador, Domingo 25 de Noviembre de 2001

UNESCO, Reunión regional de expertos en educación artística en América Latina y Caribe. Univeridad de Uberaga, Minas Gerais, Brasil. 16 – 19 octubre 2001

IBER Los museos en la Didáctica.. Editorial. Grao. España 1998

M.E.N. Ley General de Educación .Decreto 2343 Ediciones Lito Imperio. Bogotá, 2002

SUBA. Revista Rostros y Huellas. Bogotá Septiembre 2001

VARELA, Andrea en Revista del Espectador. Artículo Música y Color. Domingo 25 de Noviembre de 2001.

ANEXOS

Anexo No. 1

***INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ALBERTO LLERAS CAMARGO
ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA***

***PROYECTO DE ACTIVIDAD INTERDISCIPLINARIA
2003***

RESPONSABLES: *Eligia Cuesta Córdoba,
Virginia Marín
Leocadia Mosquera Gamboa,
Adiela Velasco
Faustina Herrera González
Amanda Herrera
Elvinia Martínez*

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

AULA MUSEO COTIDIANO

Teniendo presente la necesidad de enriquecer la formación integral del educando Llerista y también la importancia que para ella tiene la EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA; hemos acordado con base en la experiencia vivida el anterior año lectivo, al desarrollar el proyecto previsto; que es de vital importancia para la comunidad educativa, la

transversalidad en el desarrollo de los programas académicos y actividades pedagógicas; por lo tanto, se propone LA CREACIÓN DE UN AULA MUSEO COTIDIANO, en donde cada área del saber y formación, tenga un espacio específico para exponer en él, los trabajos realizados como expresión del conocimiento adquirido y la aplicabilidad del conocimiento de otras áreas.

EXPLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Con la exposición anterior estamos demostrando que todas las áreas del saber son importantes, necesarias y aplicables en la formación científica y personal del educando, y que a través del arte o mejor de la EDUCACIÓN ARTÍSTICA, que se puede lograr una mejor disposición motriz, emocional, apreciativa, crítica y expresiva, para que el conocimiento sea representado visual auditiva y táctilmente, pues todos los conocimientos pueden ser expresados o representados con implicación de las sensaciones o sentires de cada ser.

*Esto, nos lleva a solicitar un espacio específico para el **AULA MUSEO COTIDIANO**, con el único fin de que con previo aviso o mejor cronograma estipulado, toda la comunidad Llerista pueda apreciar en un solo lugar y por tiempo determinado los trabajos plásticos científicos o artísticos, elaborados por los estudiantes, apreciando en ellos la transversalidad del saber.*

OBJETIVO GENERAL:

Disponer de un salón especial y permanente, para las exposiciones de trabajo y proyectos realizados por los estudiantes Lleristas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1. Apreciar la creación y aplicación plástica de los Lleristas de todos los niveles, como medios para expresar conocimientos y sentimientos.*
- 2. Tener un lugar seguro y con adecuada ubicación, para apreciar las diferentes formas de expresión y creatividad, con aplicaciones tecnológicas y plásticas en todas las áreas, que está desarrollando el estudiante Llerista.*

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

Año lectivo 2003.

METODOLOGÍA:

*Cada área o grupo de trabajo de cualquier jornada, solicitará con previo tiempo el **AULA MUSEO COTIDIANO**, para exponer en él, por un tiempo determinado, los trabajos o proyectos realizados o coleccionados por los estudiantes, bajo su orientación.*

Se solicita el apoyo y colaboración del grupo de orientación, para que asigne a esta sección en forma permanente a los educandos que estén prestando el servicio social, para efectos de cuidado y vigilancia, siguiendo los parámetros impuestos por el grupo proponente del proyecto.

***EL AULA MUSEO COTIDIANO**, estará disponible al público en horario correspondiente a las tres jornadas, con el fin de facilitar las visitas de: estudiantes, docentes, administrativos y visitantes que tengan a bien apreciar el trabajo de **EXPRESIÓN** de los estudiantes Lleristas.*

Las exposiciones no solamente serán de trabajos realizados por los chicos, sino igualmente de muestras de objetos representativos de épocas, situaciones, momentos, culturas o representaciones nacionales y mundiales.

*La solicitud para uso del **AULA MUSEO COTIDIANO**, se hará directamente al grupo proponente, para su programación según cronograma.*

MANEJO DIDÁCTICO:

Las visitas de estudiantes deben ser dirigidas y acompañadas por los profesores interesados en los deferentes temas, o que en el momento de la visita programada tengan clases con los cursos señalados.

Si es pertinente la presencia de algún profesor proponente en las visitas, se deben solicitar con antelación; esto teniendo presente que los docentes proponentes también tienen labores diferentes que cumplir en la institución.

COMUNIDAD BENEFICIADA:

Estudiantes jornadas ,mañana, tarde y noche

EVALUACIÓN:

Periódicamente. Por periodos académicos y según sea necesario después de una exposición, solicitando también la heteroevaluación de los visitantes, para lo que se manejarán guías especiales.

RECURSOS:

Salón, Estantes, Mesas.

PERSONAL PARA MANEJO DE AULA MUSEO:

Profesores responsables del proyecto y estudiantes que prestan el servicio social.

NOTA:

No se presenta presupuesto, por no tener aún lugar asignado.

SUGERENCIAS:

Se sugiere como salón adjudicado, el espacio dispuesto para el aula de juegos y que esté sea trasladado a otro sitio del colegio, o adecuar el hall inmediato a las secretarías académicas, cerrándolo con ventanas en la parte posterior y división de vidrios (ver aula intercultural) en la parte interior, las ventanas de secretaría se trasladarán al pasillo que lleva a rectoría, igualmente proponemos, (si no son viables las anteriores), adecuar parte del primer piso de la biblioteca (esta posibilidad ya está estudiada y aceptada con la bibliotecóloga)

Atte.

GRUPO PROPONENTE, INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA

*C.C. Consejo Académico Jornada Mañana
Consejo Académico Jornada Noche
Consejo Directivo*

Anexo No.2

BOGOTA D C MAYO 20 DE 2003 j

Señores:

A QUIEN LE INTERESE:

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para saludarles y mostrar por escrito la opinión que Tiene el curso 1101 acerca del proyecto de artística dictado por la PROFESORA FAUSTINA HERRERA. La opinión que tenemos de este proyecto es excelente ya que se esta enseñando a los alumnos nuevas técnicas de trabajo artístico y manual con las que ellos se pueden distraer aprendiendo, este proyecto también a mejorado el rendimiento académico ya que si miramos son muy pocos los alumnos que pierden la materia porque están motivados a trabajar a dar lo mejor de si mismo y además en dado caso les podría servir como una manera de ganar dinero cuando salgan del colegio.

Por este motivo pedimos apoyen este proyecto ya que ha embellecido el colegio y a motivado a los alumnos a trabajar y aprender nuevas técnicas artísticas.

Esta opinión va a poyada con la firma de todos los alumnos en una hoja siguiente.

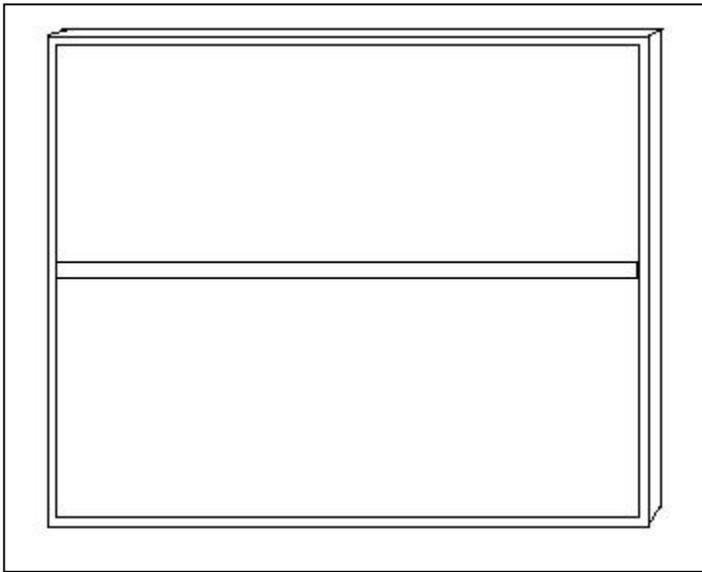
Agradecemos la atención prestada y pedimos se tenga en cuenta esta opinión en el momento de evaluar un proyecto tan benéfico para la comunidad Llerista ~~

Atentamente,

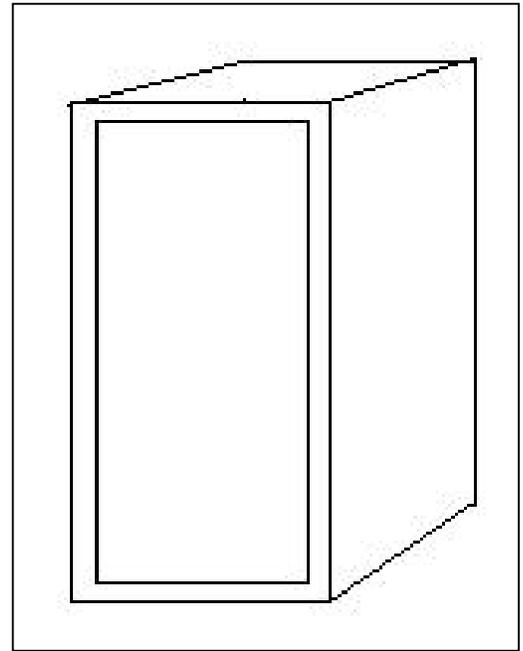
GRADO 1101 JT.

1101 J.T

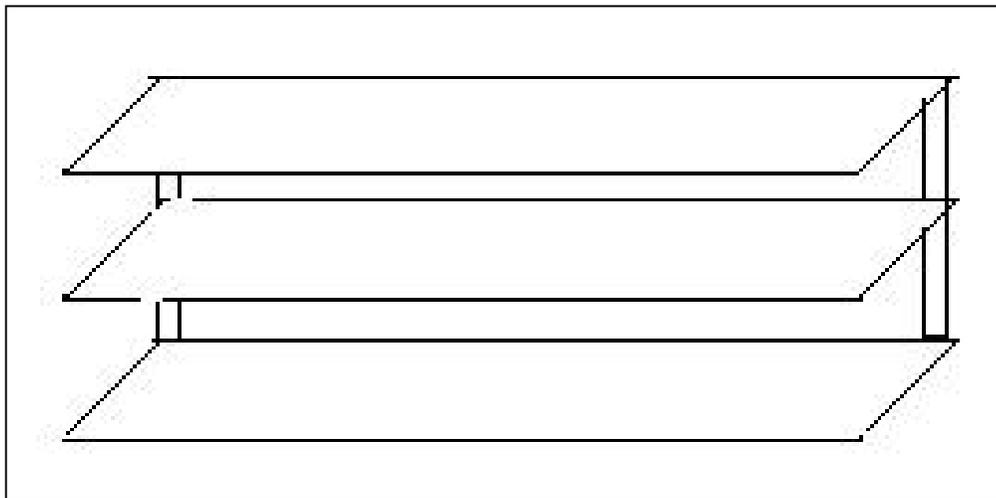
NOMBRE	FIRMA
ALVAREZ HELLEN	Hellen Carolina Alvarez A.
ARANGO OLGA	Olga Patricia Arango R.
BAUTISTA WILSON	Wilson Bautista Trujano
BOLIVAR CAROL	Carola Belimpar
CHAPARRO ERIKA	Erika Chaparro
CHARRY JAIME	Jaime Charry
CORDOBA JEIMY	Jeimy Cordoba
FLOREZ ELIZABETH	Elizabeth Florez
FLOREZ YAMILE	Yamile Florez
FORERO ERICK	Erick Forero Suarez
FUENTES JONNATHAN	Jonathan Fuentes
GONZALES LUZ DARY	Luz Dary Gonzalez Parra.
GUALTEROS CAROLINA	Carolina Gualtero.
LOZANO DIANA CAROLINA	Diana Carolina Lozano
LOZANO ERIK JAIR	Erik Lozano
LUGO GYSSELL	Gysell Lorena Lugo Sanchez
MERCHAN JUAN CARLOS	Juan Carlos Merchan Villamil
MONTAÑA DOLLY	Dolly Montaña
MONTAÑO JUAN NICOLAS	Juan Nicolas Montano
MORALES MILEIDE	Mileide Morales Sanchez.
MORENO JOHANA	Johana Andrea Moreno
MUEGUES JUAN MANUEL	Juan Manuel Muegues Velasco
NARANJO YURI	Yuri Johanna Naranjo E.
OSORIO FABIAN	Fabian Andres Osorio F. ^{Osorio}
PACHECO DIEGO	Diego Pacheco
PEREZ LEIDY	Leidy Perez
PINILLA ANGELA	Angela Viviana Pinilla B.
PLATA ISABEL	Isabel C. Plata
POLOCHE SONIA	Sonia Poloché
POSADA DIANA CAROLINA	Diana Posada
REYES JEFERSON	JEFERSON ANDRES REYES
ROCHA DIANA CAROLINA	Diana Carolina Rocha Lazcano
RODRIGUEZ DEISSY	Deissy Carolina Rodriguez O.
RODRIGUEZ DIANA LORENA	Diana Lorena Rodriguez
RODRIGUEZ VIVIAM	VIVIAM RODRIGUEZ
TORRES JENNY PAOLA	Jenny Torres
TORRES MARIA FERNANDA	Maria fernanda Torres G.
URREA PAOLA ANDREA	Paola Urréa Cordero
VARGAS DIANA PAOLA	Diana Paola Vargas
VERGARA PABLO	Pablo Vergara Gomez
ZULUAGA ETNA	Etna Juliet Zuluaga G.
ZULUAGA JUAN PABLO	JUAN PABLO ZULUAGA G.
LEANDRO MARISOL	marisol leandro Flores



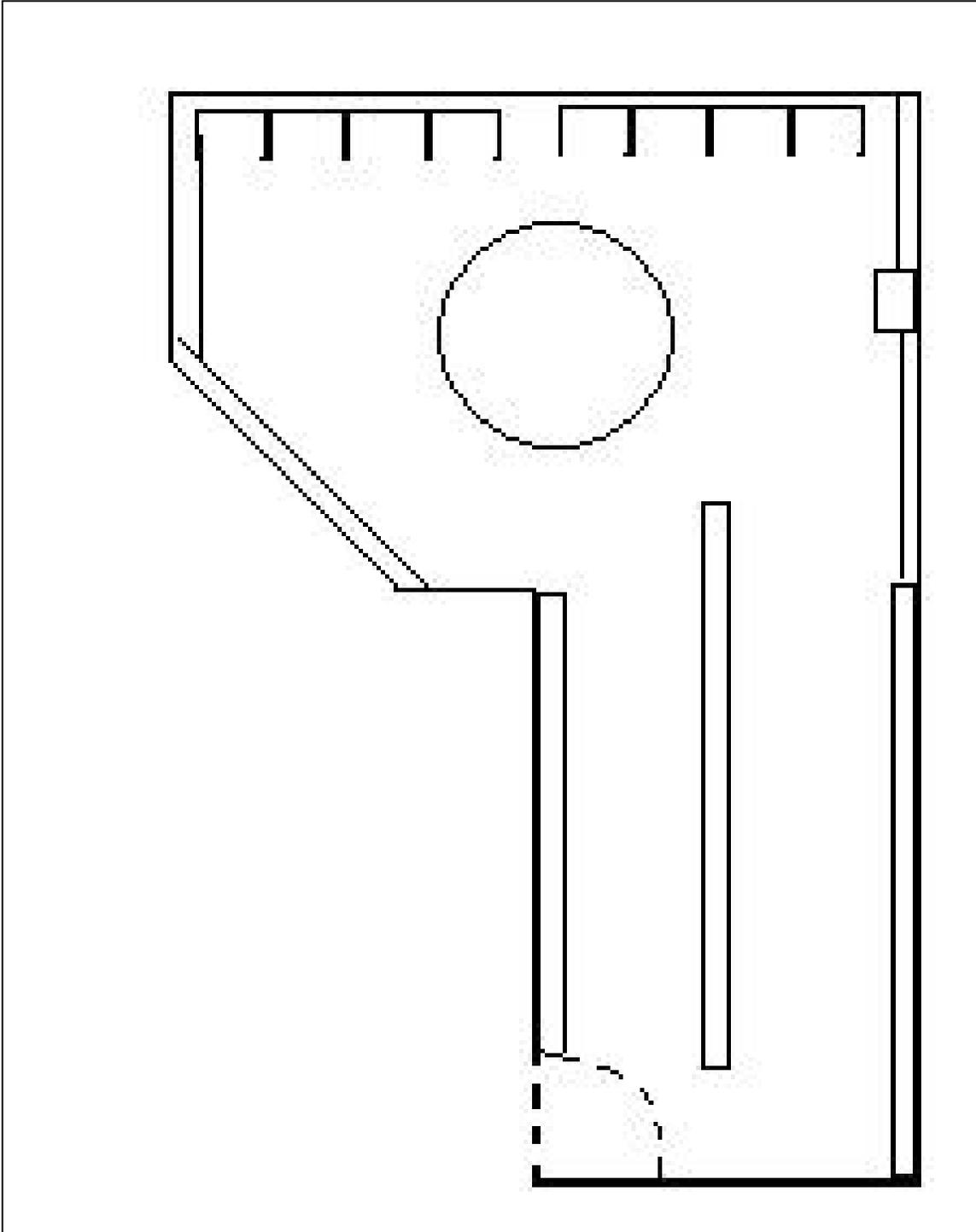
Estante de pared para trabajos bidimensionales



Estante para trabajos tridimensionales



Estante de pared para trabajos tridimensionales



Dibujo en planta del aula destinada para museo